

Plan Integral de Seguridad Escolar -PISE- de la Unidad Educativa

I.Municipalidad Antártica Chilena
Autor:EJEMPLO DE PLAN DE SEGURIDAD

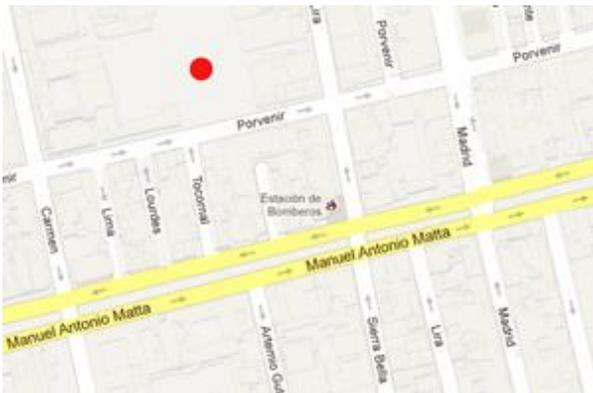
19 de Octubre de 2012



1. Introducción

1.1. Datos de la Unidad Educativa

DATOS DE LA UNIDAD EDUCATIVA	
<p>Centro Escolar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • RBD: • Niveles: • Tipo de enseñanza: • Cantidad de ocupantes totales y desglosados:..... Personal docente y paradocente:..... PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO tes Básicos:..... Estudiantes Medios:..... 	
<p>Jornada diaria:</p>	
Dirección	
Comuna	Región y Provincia
Teléfonos de contacto	<ul style="list-style-type: none"> • Director de la Unidad Educativa:..... • PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO rabineros:..... • Bomberos:..... • Salud:.....

<p>Ubicación de la Unidad Educativa</p> 	
<p>Vías de Acceso: (Número de accesos a la escuela, nombres de las calles por donde es posible acceder, características del acceso como tipo de puerta, cerrada, abierta, desniveles, obstruida, con maleza, etc.)</p>	<p>Características estructurales y espaciales de la unidad y su entorno:</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura: Sólida, de hormigón armado. • Suelos: • Techos: • Cubierta: • Paredes interiores: tabiques de ladrillo de cerámica • Mobiliario:
--	---

1.2. Organización de la Unidad Educativa



Esta unidad educativa, está organizada del modo que se observa.

Más **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** que forman parte, tienen encomendado desarrollar ante una situación de Emergencia.

La estructura está actualizada al presente Curso Escolar.

Funcionarios de esta unidad educativa y sus cargos
<p>Director:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D.:
<p>Inspector General:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D.:
<p>Profesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D.: • D.: • D.: • D.
<p>Paradocentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • D.: • D.: • D.: • D.: • D.:
<p>Auxiliares de Servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • D.: • D.: • D.: • D.:
<p>Manipuladoras de Alimentos</p> <ul style="list-style-type: none"> • D.: • D.: • D.:



1.3. Objetivos del Plan específico de Seguridad Escolar

Permite aplicar en este Establecimiento Educacional el "**Plan de Seguridad Escolar Deyse**", para alcanzar los dos objetivos centrales establecidos en el mismo:



- La planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** I establecimiento educacional.
- El aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

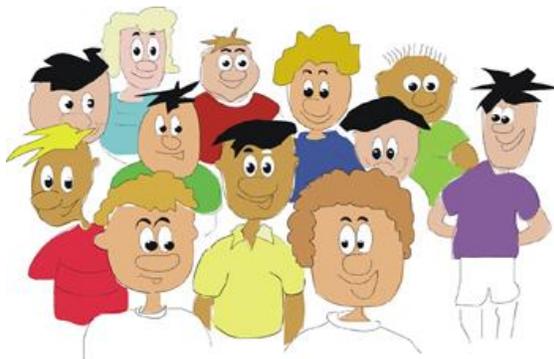


1.4. Comité de Seguridad Escolar del Establecimiento

1.4.1. Objetivos y marco de planificación

Para alcanzar los objetivos establecidos en el **Plan Integral de Seguridad Escolar DEYSE** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** hemos contado con el apoyo de las Unidades de Salud, Carabineros y Bomberos más cercanos.

Lograr mejorar las condiciones de Seguridad de la comunidad escolar es una tarea para la que es necesario constituir el *Comité de Seguridad*, en el cual están integrados:



- Director y representantes de la Dirección de este Establecimiento
- Coordinador de la Seguridad Escolar del Establecimiento, en calidad de representante de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Representación de los Alumnos de cursos superiores.
- Representación de las Unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud más cercano a este Establecimiento.
- Representantes de Estamento Para-Docentes del Establecimiento.



1.4.3. Misión del Comité de Seguridad

La misión del *Comité de Seguridad* es la de Coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** y por ende, a su mejor calidad de vida.

Las tres líneas fundamentales de acción son:

- Recabar información detallada y actualizarla permanentemente.
- Diseñar, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** el Plan de Seguridad del Establecimiento.
- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su acción a toda la comunidad escolar.



1.4.4. Responsabilidades del Comité de Seguridad

a) El Director

- Es el responsable definitivo de la Seguridad en la Unidad Educativa. Preside y apoya al Comité y sus acciones.

b) El Coordinador de la Seguridad Escolar del Establecimiento

- En representación del Director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité.
- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.

Ante una situación de Emergencia:

- Ordenar de evacuación cuando sea necesario.
- Supervisar y coordinar en el lugar de la Emergencia todas las acciones de control.
- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** e informar al Director, como responsable máximo de la Emergencia.



c) Representantes del Profesorados, Alumnos, Padres y Apoderados y Asistentes de la Educación

- Deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la Unidad Educativa.
- Cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

d) Representantes de las Unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud

- Constituyen instancias de apoyo técnico al Comité y su relación con el Establecimiento **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, sino que refuerza toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no solo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.

e) Representantes de otros organismos (Cruz Roja, Defensa Civil, Scouts, etc.)

- Serán invitados a formar parte del Comité de Seguridad, para su aporte técnico a las diversas acciones y tareas que se acuerden.

1.4.5. Tareas específicas del Comité de Seguridad Escolar

Proyectar la misión del Comité

Para sensibilizar a los distintos estamentos, invitándolos a participar activamente en las labores habituales, se adoptarán las siguientes estrategias:

- Utilizar los tabloneros de anuncios, para publicitar el desarrollo del Plan de Seguridad escolar e invitar a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Concientizar en general a todo el personal, para implantar y mantener una verdadera cultura preventiva en el ámbito de la comunidad escolar.



Debe tenerse en cuenta que el Comité es la instancia coordinadora de acciones integrales, es decir **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** sus servicios en el centro educativo (como personal de limpieza, vigilancia, mantenimiento, etc.).



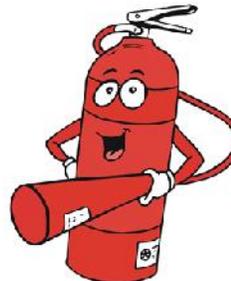
Recopilar información para diseñar el Plan

Paralelamente a la divulgación, que se mantendrá todos los Cursos escolares, se **recabará o recopilará** información, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** para diseñar el Plan Específico de seguridad, pero posteriormente para mantenerlo actualizado todos los cursos.

La información que se ha recopilado, se agrupa en dos apartados:



Información sobre los riesgos o peligros del Establecimiento y el entorno donde se sitúa.



Información sobre los recursos reales con los que se cuenta para enfrentarlos.

De este modo, el Plan estará siempre ajustado a las particularidades cambiantes de este *Establecimientos Escolar*, de su entorno inmediato, de las recomendaciones y sugerencias de la ONEMI, Carabineros, Bomberos y Salud así como de la realidad social.

Roles y funciones



Director de la Unidad Educativa e Integrantes del Consejo Directivo

Informar a la Comunidad Educativa sobre este Plan de Seguridad.

- a) Reunir a profesores, personal administrativo y auxiliar para darles a conocer el Plan.
- b) Potenciar entre el profesorado, la integración de contenidos relacionados con distintos tipos de riesgos en sus **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de las personas.
- e) Organizar y dirigir la *Semana de la Seguridad Escolar* al inicio del curso lectivo.

Conformar y presidir el Comité de Seguridad Escolar.

- a) Llevar a cabo la ceremonia de constitución, con representantes locales de organizaciones de Protección civil, Bomberos, Carabineros, Cruz Roja, Oficina Comunal de Protección Civil y Emergencia.
- b) Solicitar, en caso necesario, a Bomberos, Carabineros, Cruz Roja, Oficina Comunal de Protección Civil y Emergencias, el apoyo para la evaluación de las condiciones del Centro Educativo y su entorno.



Coordinar de modo periódico con los integrantes del Comité de Seguridad Escolar.

- a) Mantener una nómina actualizada de los miembros del Comité de Seguridad Escolar.
- b) Crear y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de trabajo.
- d) Poner en común con todos los integrantes del Comité las prioridades que para ir mejorando la seguridad escolar.

Fomentar y orientar la realización de talleres de trabajo sobre las metodologías AIDEP y ACCEDER.

- a) Solicitar en caso necesario capacitación a Protección Civil y Emergencia.
- b) Nombrar a los responsables de los talleres sobre AIDEP y ACCEDER.
- c) **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** al personal para su participación.
- e) Fomentar, motivar y distinguir a los responsables de los programas y talleres.
- f) Fomentar, motivar y distinguir a alumnos, padres y apoderados que participen.

Controlar el desarrollo y aplicación de los programas de capacitación y sensibilización.

- a) Solicitar informes sobre el estado de implantación de los distintos programas, los problemas y las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**.
- c) Evaluar los programas de capacitación realizados.

Dirigir y participar en el diseño del Plan Integral de Seguridad Escolar DEYSE, adaptado al Centro Educativo y su entorno

- a) Colaborar en el diseño de los programas de capacitación y sensibilización.
- b) Apoyar y motivar la colaboración del Comité de Seguridad Escolar y de todos los estamentos del Colegio.

Aplicar los conceptos de protección civil en todo el proceso: ayuda mutua y empleo escalonado de recursos.

- a) Con la ayuda de las metodologías AIDEP y ACCEDER, participar en el diseño e implementación del **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** con el Comité de Seguridad Escolar, diseñar un sistema coordinado de uso de recursos.

Establecer una fecha límite para el diseño y aplicación del Plan de Seguridad Escolar.

- a) Elaborar Carta Gantt, planificación actuaciones y la aplicación del Plan de Seguridad.

Aplicar, evaluar y probar la idoneidad del Plan de Seguridad Escolar.

- a) Enviar copia del Plan a las autoridades de educación pertinentes.
- b) Elaborar encuestas de evaluación sobre el proceso de desarrollo y sus resultados por etapas.
- c) Diseñar y dirigir simulacros para verificar los *Programas Operativos de Respuesta*, con la asesoría del Comité de Seguridad Escolar.

Comprobar y actualizar permanentemente el Plan de Seguridad

- a) Reunirse con el Comité de Seguridad Escolar para actualizar las evaluaciones sobre riesgos y recursos.
- b) Solicitar de forma periódica la colaboración de toda la comunidad escolar para actualizar el Plan de Seguridad.



Profesores

Participar en el diseño y proceso de capacitación de las metodologías AIDEP y ACCEDER.

- a) Participar en el taller sobre “microzonificación” de riesgos y recursos, de acuerdo con la metodología **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- c) Participar en el taller sobre la metodología ACCEDER para elaborar un plan de respuesta para casos de emergencia, con asignación de roles (responsabilidades concretas y específicas) y funciones (actividades, tareas y misiones para cada rol).

Colaborar mediante propuestas en el Programa de sensibilización a partir de la experiencia obtenida en los talleres y aplicación práctica de las metodologías AIDEP y ACCEDER.

- a) Ayudar a promover y difundir la microzonificación de riesgos y recursos para la prevención de emergencias.
- b) Colaborar en la determinación de los medios adecuados para comunicar mensajes preventivos.

Promover clases para que los alumnos aprendan a reconocer riesgos y recursos en el Centro educativo y su entorno.

- a) Enseñar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** específicos algunos tipos de riesgos y recursos
- c) Proponer a los alumnos la realización de trabajos con ejemplos de riesgos y recursos en la Comuna.

Enseñar a los alumnos a elaborar croquis, planos o mapas sencillos para identificar riesgos y recursos.

- a) Fomentar el desarrollo en los alumnos de la capacidad de ubicarse espacialmente, utilizando puntos de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** microzonificación de riesgos y recursos.

Inspeccionar conjuntamente con los alumnos el Centro escolar, para determinar sus riesgos y recursos.

- a) Recorrer las diferentes dependencias del Colegio para que los alumnos tomen nota y practiquen la identificación de riesgos y recursos.
- b) Solicitar a los alumnos que evalúen los riesgos y apliquen los recursos detectados.

Solicitar a los alumnos trabajos sobre los riesgos y recursos del entorno.

- a) Fomentar y proponer investigaciones sobre los riesgos y recursos del entorno.
- b) Solicitar propuestas para prevenir emergencias en el entorno.

Desarrollar la microzonificación de riesgos y recursos en el Centro escolar y en el entorno.

- a) Crear grupos para que elaboren mapas de microzonificación de riesgos y recursos del Centro y su entorno.
- b) Solicitar que junto a la entrega del mapa o croquis elaboren conclusiones y recomendaciones para prevenir emergencias.



Seleccionar los mejores trabajos realizados por los alumnos y grupos de alumnos.

- a) Crear una exposición con los trabajos desarrollados.
- b) Entregar los mejores trabajos al Comité de Seguridad Escolar para analizar su posible incorporación al proceso de diseño del Plan de Seguridad.

A lumnos

Estar capacitados para distinguir riesgos y recursos

- a) Localizar ejemplos de riesgos y explicarlos.
- b) Realizar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** aportar para evitar que ocurran.
- d) Analizar accidentes o peligros existentes en el sector del Centro escolar o en el barrio y proponer medidas de corrección.

Determinar riesgos y recursos en el Colegio.

- a) Dibujar un mapa o gráfico de la unidad educativa que incluya sus riesgos y recursos.
- b) Elaborar una lista con riesgos y recursos en el Instituto, desde los más importantes hasta los menos trascendentes.

Colaborar en el desarrollo del proceso de microzonificación de riesgos y recursos.

- a) Con la información recolectada en los trabajos anteriores, realizar por grupos un mapa o croquis del Instituto y su entorno, donde se identifiquen claramente los riesgos y recursos.

Elaborar conclusiones y recomendaciones para prevenir accidentes y emergencias.

- a) En la entrega de los mapas o croquis de microzonificación de riesgos y recursos, proponer conclusiones sobre las actividades realizadas:

*¿Ha sido **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en relación a la microzonificación?*

- b) Proporcionar recomendaciones al Comité de Seguridad:

*¿Qué se puede hacer para prevenir emergencias en el Centro escolar?, ¿Hay suficientes recursos?, ¿En **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** lo aprendido en el hogar?, etc.*

P adres

Integrar el Comité de Seguridad Escolar, a través del Centro de Padres.

- a) Nominar dos representantes de la directiva del Centro de Padres.
- b) Acoger las inquietudes y propuestas de los padres y apoderados y plantearlas al Comité de Seguridad.

Aportes y recomendaciones.

- a) Proponer soluciones para mejorar la seguridad global del Colegio.



Incentivar una Cultura Preventiva en la Familia.

- a) Fomentar, crear y mantener *Planes de contingencia* ante emergencias propias de cada familia.
- b) Reforzar las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** preventivos en los hijos.
- c) Proponer de manera clara quien o quienes serán responsables del retiro del alumno en caso de ocurrida una emergencia.

1.4.6. Recopilación de información

Riesgos o Peligros

Los riesgos o peligros son aquellas situaciones o elementos en el establecimiento escolar que pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente.

Los riesgos están relacionados con las amenazas, que son los hechos o fenómenos que pueden provocar un daño.

Las amenazas pueden ser de tres tipos:

- **Origen natural:** *sismos, inundaciones, tsunamis, erupciones volcánicas, etc.*
- **Origen PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO :** *bien sean intencionadas (sabotajes, comportamientos antisociales, etc.) o de forma involuntaria (accidentes de tránsito, incendios, accidentes eléctricos, etc.)*

A partir de las amenazas, se establece la siguiente clasificación de riesgos que sirven como objeto de estudio, sin detrimento de posteriores ampliaciones de los mismos:

Riesgos Internos:

Aquellos riesgos que están directamente relacionados con las actividades del Centro educativo, siendo consecuencia de las mismas.

Riesgos Externos:

Aquellos riesgos que son ajenos a la actividad del Centro Educativo. Los hemos clasificado en:

Riesgos Naturales:

Se estudian en este apartado los riesgos desencadenados por fenómenos naturales no directamente provocados por la presencia o actividad humana.

Riesgos Tecnológicos:

Se estudian en este apartado los riesgos derivados de la aplicación y uso de tecnologías.

Riesgos Antrópicos:

Se estudian en este apartado los riesgos relacionados directamente con la actividad y comportamiento humano.

Metodología AIDEP de Microzonificación de Riesgos y Recursos

Para recopilar la información de este *Establecimiento educativo* y del entorno donde está ubicado, se ha utilizado la **Metodología AIDEP de Microzonificación de riesgos y recursos**.



*Este proceso utilizado igualmente en la **Gestión Nacional en Protección Civil**, se basa en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, que además considera una permanente retroalimentación.*

Como indica el propio nombre de la metodología, este *Establecimiento educativo* (Comuna, sector y barrio donde se sitúa), se ha dividido en pequeños sectores o zonas, a fin de poder estudiar en detalle los riesgos y los recursos que presenta.

Esta metodología seguida para la identificación de los riesgos considera las siguientes acciones:

- a. Análisis Histórico de hechos o situaciones acaecidas
- b. Investigación Empírica (Técnica, Científica, Económica, en terreno, etc.)
- c. Discusión (Para priorizar participativamente las amenazas, vulnerabilidades y recursos)
- d. Elaboración de Mapas y Cartografías, (identificando Riesgos y Recursos para Prevención y Respuesta)
- e. *Plan específico de seguridad de la unidad educativa*



A nálisis histórico *¿Qué nos ha pasado?*

En esta etapa revisamos toda la información sobre situaciones del pasado que han supuesto un riesgo o han provocado daños a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en documentación, pero también a falta de ella, nos hemos basado en relatos de la Dirección o por los vecinos, Carabineros, de Salud y Bomberos.

También se ha consultado información contenida en instructivos, reglamentos o disposiciones legales que afectan a la seguridad escolar, como es el **Plan de Seguridad Deyse** (Resolución Núm. 51 exenta, Santiago, 4 enero de 2001).

I nvestigación empírica *¿Dónde y cómo podría pasar?*



Aquí hemos recorrido el Establecimiento escolar (apoyándonos en los planos del edificio) y el entorno más inmediato, para verificar sobre el propio terreno si persisten las condiciones de riesgo que hemos descubierto en el análisis **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** .

A su vez hemos ido analizando e inventariando los recursos disponibles para enfrentar los riesgos. Para todo ello, hemos seguido la siguiente estrategia:

- Crear grupos de unas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** y el entorno, y asignar tareas.
- Crear una **Ficha de respaldo de la información recabada**, tal como se observa más adelante.

Al finalizar, cada grupo entregó los resultados de su trabajo al *Comité de Seguridad*.

Discusión

¿Qué podemos hacer ?

Al llegar a esta Etapa, nos reunimos los miembros integrantes del Comité con los representantes de Carabineros, Salud y Bomberos, para poner en común nuestra situación y discutir y analizar los riesgos y los recursos consignados, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
Aquí hemos establecido una relación entre cada riesgo y los recursos disponibles para enfrentarlo.

*El análisis ha considerado el **impacto o alcance** que pudiera producir la situación de emergencia, las **medidas de prevención** y las **respuestas adecuadas**.*

Elaboración de mapas y cartografías

¿Cómo lo podemos representar ?

Finalizadas las etapas anteriores y extraídas las conclusiones, es el momento de reflejarlo todo gráficamente: **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** son sencillos, con una simbología muy intuitiva y conocida por todos, además la especificamos en cada mapa para poder ser interpretada en caso de duda.

Los mapas se han instalado en lugares visibles del Establecimiento, para que toda la comunidad escolar tenga acceso a la información ofrecida.

Plan específico de Seguridad

¿Qué debemos hacer ?

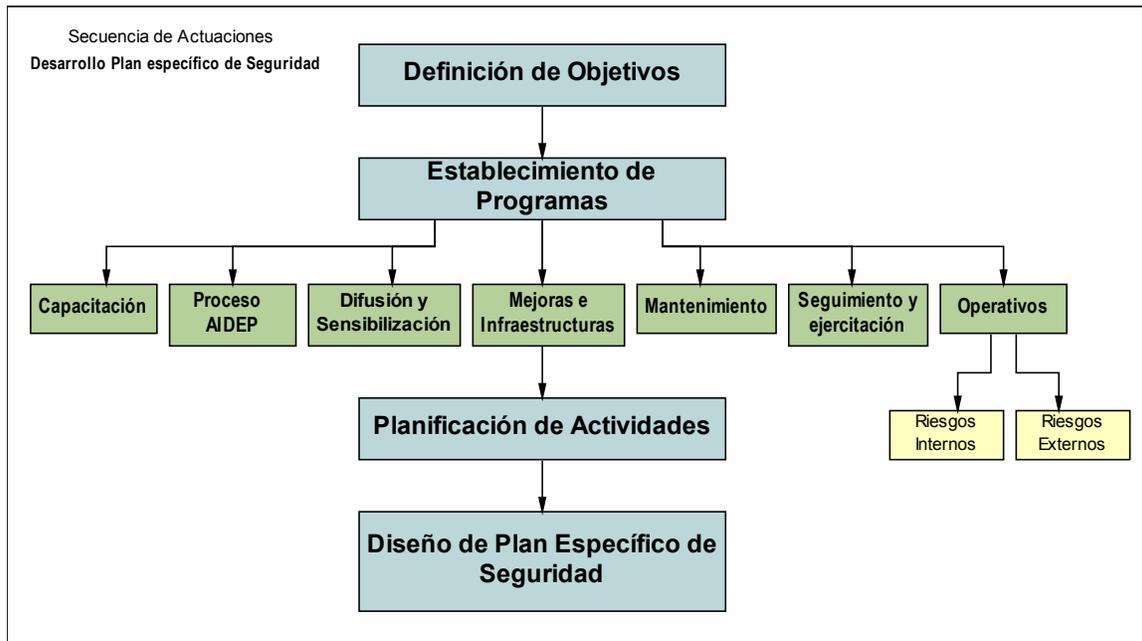
Para finalizar, lo que se ha hecho ha sido desarrollar el **Plan Específico**, es decir reunir de modo ordenado y organizado las acciones, ideas, medios, recursos, programas, etc. que se han considerado necesarios para el reforzamiento de la *Seguridad Escolar*.

Este *Plan Específico* en definitiva permite actuar en el ámbito de la comunidad escolar, tanto en el lado de la *Prevención*, al disponer de Programas que nos permiten estar preparados, como en el lado en la **Respuesta**, porque estaremos capacitados y sabremos cómo actuar ante una situación de emergencia.



1.5. Diseño del Plan

1.5.1. Organización



Conforme el 'Plan de Seguridad escolar Deyse'

1.5.2. Objetivos

En el diseño del *Plan de Seguridad*, nos hemos marcado como objetivos estar preparados para dar respuesta ante cualquier situación de riesgo que enfrente a la Unidad Educativa, a todas estas preguntas:

- **Qué se hará**
- **Quién lo hará**
- **Cuándo se hará**
- **Cómo se hará**
- **Dónde se hará**

Todo ello con el objetivo de **implantar una cultura preventiva** que implique a todos los miembros de la *Comunidad Escolar*.



El **Plan de Específico de Seguridad** se sustenta en dos principios: Ayuda Mutua y Empleo Escalonado de Recursos.

Ayuda mutua

Este principio plantea que para ser eficaces, las personas e instituciones requieren trabajar en equipos multidisciplinarios e interinstitucionales en el diseño y establecimiento del Plan Específico de Seguridad y de los Programas Operativos.

Empleo escalonado de recursos

Este principio plantea la utilización eficiente de los medios disponibles; vale decir, un uso o movilización gradual de recursos humanos, técnicos y materiales desde el nivel individual hasta satisfacer las necesidades que demande el Plan o un Programa en particular.

Ambos principios han estado presentes en todo el proceso de planificación y desarrollo de este Plan, y el objetivo es que sirvan de sustento en el momento de la ejecución de los distintos Programas que conforman el mismo.

1.5.3. Programas

A lo largo de este Plan de seguridad Integral, vamos a desarrollar los siguientes programas:

- **Programa de Capacitación:** En el cual vamos a analizar todas las actividades orientadas a instruir a la Comunidad Escolar y capacitar al personal responsable.
- **Programa de Desarrollo del proceso AIDEP:** En este programa se analizaremos detenida y detalladamente todo el desarrollo de Microzonificación de Riesgos y Recursos.
- **Programa de Difusión y sensibilización:** En el que vamos a ver los medios disponibles para dar a conocer el Plan y poder concientizar a todo el personal acerca de las excelencias del mismo.
- **Programa de Mejoras e infraestructuras:** Donde vamos a analizar qué podemos hacer y proponer las mejoras para que la implantación de los programas sea la mejor.



- **Programa de Mantenimiento:** Donde adoptaremos criterios y determinaremos plazos y compromisos para mantener siempre las garantías de Seguridad actuales y mejorarlas con el tiempo.
- **Programa de Seguimiento y ejercitación del Plan:** En este programa vamos a probar la idoneidad del Plan, es decir su efectividad, por medio de simulacros
- **Programas Operativos de Respuesta ante Emergencia:** Donde vamos a analizar uno a uno los riesgos que puedan darse en la Comunidad escolar, clasificándolos en primer lugar (Riesgos internos y Riesgos externos) y posteriormente definiendo los Procedimientos Operativos y de respuesta para cada uno de ellos.

Analizando los posibles riesgos que se puedan dar, aquí se muestra una tabla en las que quedan resumidos y clasificados todos los riesgos:

Programas Operativos: Riesgos Internos

Riesgos Internos	Incendio
	Explosión
	Accidentes de trabajo en el ámbito escolar
	Psicosociales:
	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamientos antisociales • Acoso • Mobbing • Comportamientos racistas o xenófobos • Comportamientos pederastas y abusos sexuales • Trastornos Psicosociales: Tecnoestrés, Ansiedad, Depresión y Estrés
	Aviso de bomba
	Tráfico y consumo de drogas
	Consumo de bebidas alcohólicas
	Huelgas y manifestaciones
	Sabotajes

Programas Operativos: Riesgos externos

Riesgos Externos	Naturales:
	<ul style="list-style-type: none"> • Sismos • Tsunamis • Erupciones y fenómenos volcánicos • Inundaciones • Vientos fuertes
	Tecnológicos:
	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte de mercancías peligrosas en inmediaciones • Derrumbe de infraestructuras • Escape de nubes tóxicas • Contaminación de alimentos y/o bebidas
	Antrópicos:
	<ul style="list-style-type: none"> • Accidente de tráfico escolar en actividades extraescolares • Accidente de tráfico terrestre, aéreo o marítimo • Pandemias y Epidemias



1.5.4. Actividades

Aquí establecemos un resumen de las actividades propuestas para conseguir los objetivos anteriores.



Qué se hará

Para cada *Programa* que vamos a desarrollar, se establece una planificación de actuaciones, de manera que quedará claramente definido desde el principio que es lo que vamos a hacer.

Programa de Capacitación	Hay que definir las necesidades de formación del personal y concertar quién puede impartirla.
Programa de Desarrollo del proceso AIDEP	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Difusión y sensibilización	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Mejoras e infraestructuras	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Mantenimiento	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Seguimiento y ejercitación del Plan	Para garantizar la eficacia del Plan, hemos de probarlo y ello se hará mediante simulacros, por lo que hemos de establecer cómo y cuando se harán.
Programas Operativos de Respuesta ante Emergencia:	Cada riesgo que se haya considerado como relevante deberá tener su Programa Operativo. Por ello los primero que hemos de establecer son los programas necesarios a desarrollar y después los equipos encargados de ello.



Quién lo hará

Vamos a distribuir la faena por equipos, de manera que para cada Programa se va a definir el Responsable encargado de controlar y coordinar el proceso y un equipo de personas encargados de llevar a cabo todas las tareas encomendadas.

En aquellas situaciones que haga falta detallar más

Programa de Capacitación	Responsable: Miembros del Equipo:
Programa de Desarrollo del proceso AIDEP	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Difusión y sensibilización	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Mejoras e infraestructuras	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Mantenimiento	Responsable: Miembros del Equipo:
Programa de Seguimiento y	Responsable:



ejercitación del Plan	Miembros del Equipo:
Programas Operativos de Respuesta ante Emergencia:	Responsables de los diferentes programas Operativos: <ul style="list-style-type: none"> • • • • PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO •



¿ Cuando se hará

Lógicamente hay que planificar tiempos, fechas y plazos, por lo tanto se establecen aquí en principio el compromiso de cumplir por parte de los equipos, las fechas establecidas.

Programa de Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha prevista de inicio: • Duración estimada: • Fecha de compromiso de entrega de resultados:
Programa de Desarrollo del proceso AIDEP	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Difusión y sensibilización	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Mejoras e infraestructuras	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Mantenimiento	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programa de Seguimiento y ejercitación del Plan	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO
Programas Operativos de Respuesta ante Emergencia:	<ul style="list-style-type: none"> • Fecha prevista de inicio: • Duración estimada: • Fecha de compromiso de entrega de resultados:



¿ Cómo se hará

Vamos a definir aquí en términos generales como se va a desarrollar cada Programa.

Programa de Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecerá en primer lugar las necesidades de capacitación del personal responsable. • PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO el modo o la forma de recibir dicha formación: Bomberos, protección Civil, ONEMI, etc.
Programa de Desarrollo del proceso AIDEP	<p>Los pasos necesarios para el desarrollo del proceso AIDEP son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO grupo, repartirá sus tareas entre los miembros. • Se planificará un calendario de actuaciones, al cual deberán ceñirse todos los miembros del grupo.



	<ul style="list-style-type: none"> Se planificarán las reuniones para la puesta en común y la entrega de la documentación.
Programa de Difusión y sensibilización	<p>Se llevará a término mediante:</p> <p>Publicaciones: Hay que hacer folletos divulgativos para su divulgación a toda la Comunidad escolar PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO Información: Se ofrecerá al menos un Seminario informativo, cada Curso escolar,</p>
Programa de Mejoras e infraestructuras	<p>Se establecen tres fases:</p> <p>Fase 1ª: Revisión de todo el Edificio en lo referente a elementos PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO Fase 3ª: Discusión y establecimiento de prioridades.</p>
Programa de Mantenimiento	<p>Se planificarán las fechas de revisión de instalaciones y del Edificio en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberá PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO Protección contra incendios Video vigilancia
Programa de Seguimiento y ejercitación del Plan	<p>Se definirá para cada curso escolar, dos aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO o periodo de fechas en las que se realizará, teniendo como preferencia el inicio del Curso escolar.
Programas Operativos de Respuesta ante Emergencia:	<p>Cada programa operativo, y en línea con los establecido anteriormente para el desarrollo del proceso AIDEP del mismo, requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> Determinar los Programas que formarán parte del Plan Específico PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO calendario de actuaciones, al cual deberán ceñirse todos los miembros del grupo. Se planificarán las reuniones para la puesta en común y la entrega de la documentación.



Dónde se hará

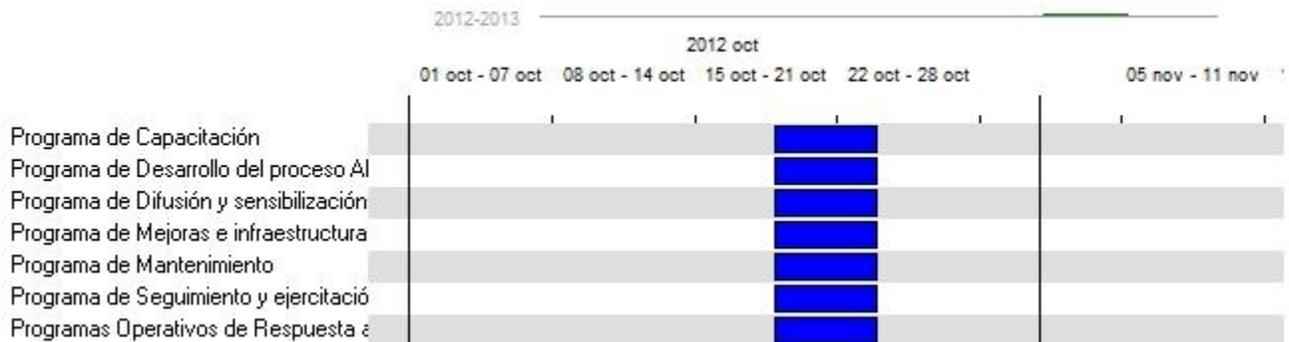
Aquí vamos a establecer donde deben realizar sus funciones los diferentes equipos encargados de llevar a cabo los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** cos donde podrán reunirse por separado, y donde dispondrán de los medios y recursos necesarios para llevar a términos sus asignaciones.

Programa de Capacitación	En las dependencias del centro Educativo: <ul style="list-style-type: none">
Programa de Desarrollo del proceso AIDEP	En las dependencias del Centro Educativo: <ul style="list-style-type: none">
Programa de Difusión y	En las dependencias del Centro Educativo:

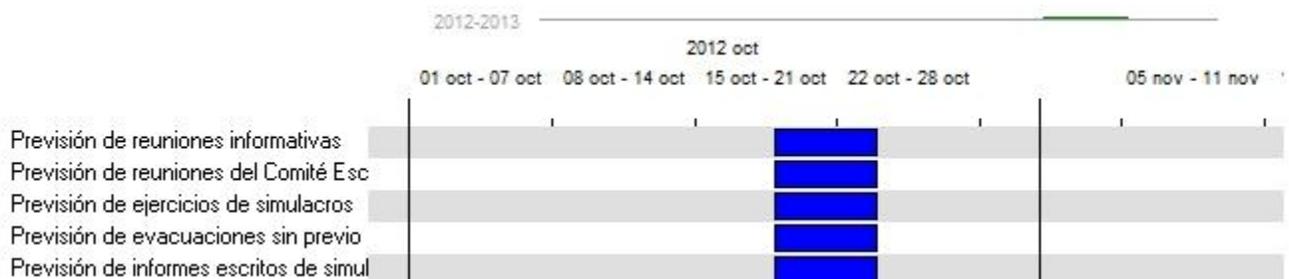


sensibilización	
Programa de Mejoras e infraestructuras	En las dependencias del Centro Educativo: •
Programa de Mantenimiento	En las dependencias del Centro Educativo: •
Programa de Seguimiento y ejercitación del Plan	En las dependencias del Centro Educativo: •
Programas Operativos de Respuesta ante Emergencia:	En las dependencias del Centro Educativo: • • • •

1.5.5. Carta Gantt: Diseño del Plan



1.5.6. Cronograma de actividades





2. Objetivos



Evidentemente el objetivo central es la *seguridad integral* de la comunidad escolar, del cual deben desprenderse los demás objetivos que la misma realidad indique.

Objetivos generales

- Crear un Plan de Seguridad Escolar, con los riesgos al cual esta expuesto el establecimiento, especificando los respectivos procedimientos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** del colegio un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades formativas.
- Constituir para el establecimiento un modelo de protección, replicable en el hogar y en el barrio.

Objetivos específicos

- Disponer de los procedimientos operativos de actuación ordenada y organizada, para minimizar la gravedad de los daños en las personas y a la unidad educativa.
- Concientizar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** .
- Conocer y saber identificar las Zonas de Seguridad dentro de este Centro Educativo, para poder establecer las vías de evacuación que lleguen a estas zonas y ga **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en una evacuación segura.
- Fortalecer los sistemas de evacuación del Edificio ante posibles emergencias.



3. Antecedentes generales

3.1. Análisis histórico

Este Centro de enseñanza, se encuentra inserto en:

- lindando por el Norte con:
- al Sur limita con:
- al este con:
- y al oeste con:

Las principales vías de acceso que circundan el edificio son:

-
-
-

Riesgos o Peligros externos

Los riesgos o peligros extremos que pueden provocar un daño a la comunidad son:

- Gran flujo de vehículos tanto livianos como pesados que se desplazan a gran velocidad por las inmediaciones del Centro escolar.
- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de acueducto.
- Napas subterráneas.
- Proximidad a Polígono Industrial con riesgos diversos.

Daños por Riesgos naturales:

De **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de amenazas naturales, del tipo sísmico, volcánico, inundaciones, etc.
Daños por amenazas

Daños por Riesgos tecnológicos:

En el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de estas amenazas.

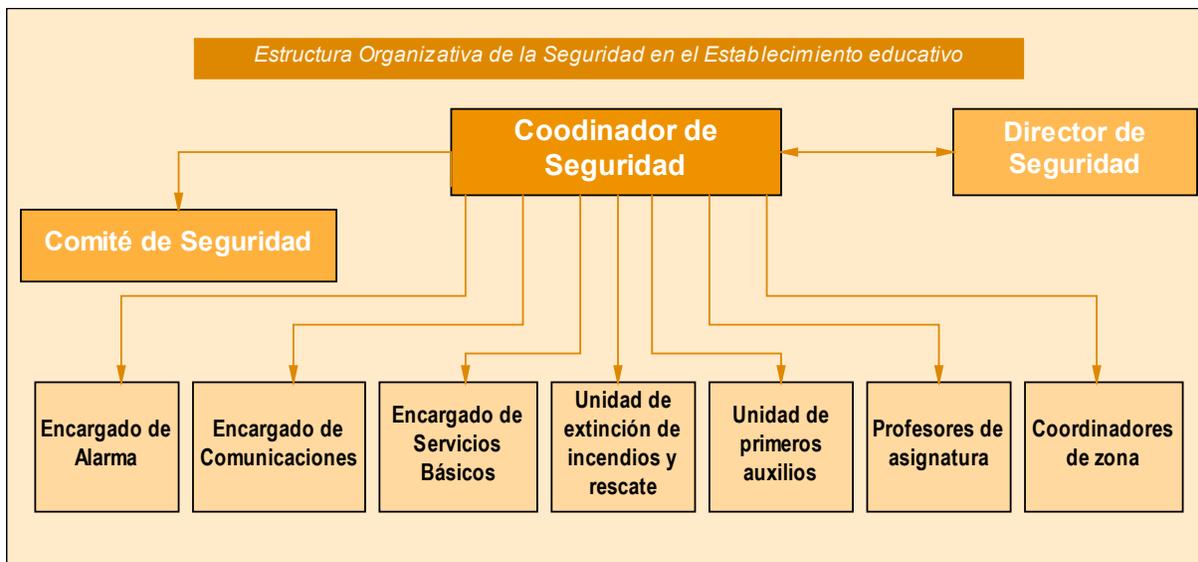
Daños por Riesgos antrópicos:

No obstante hay que señalar, que si se han sufrido riesgos derivados del **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** detectado en ocasiones, agresiones verbales y comportamientos antisociales.





3.2. Estructura Organizativa de las Emergencias



3.3. Instalaciones de extinción

3.3.1. Normativa

Decreto Supremo 594 Párrafo III, De la protección contra Incendios

Artículo 44: En todo lugar de trabajo deberán implementarse las medidas necesarias para la prevención de incendios con el fin de disminuir la posibilidad de inicio de un fuego, controlando las cargas combustibles y las fuentes de calor e inspeccionando las instalaciones a través de un programa preestablecido.

Artículo 45: Todo lugar de trabajo en que exista algún riesgo de incendio, ya sea por la estructura del edificio o por la naturaleza del trabajo que se realiza, deberá contar con extintores de incendio, del tipo adecuado a los materiales combustibles o inflamables que en él existan o se manipulen. El número total de extintores dependerá de la superficie a proteger de acuerdo a lo señalado en el artículo 46.

Artículo 46: El potencial de extinción mínimo por superficie de cubrimiento y distancia de traslado será el indicado en la siguiente tabla.

Superficie de cubrimiento máxima por extintor (m2)	Potencial de extinción mínimo	Distancia Máxima de traslado del extintor (m)
150	4A	9
225	6A	11
375	10A	13
420	20A	15



El número mínimo de extintores deberá determinarse dividiendo la superficie a proteger por la superficie de cubrimiento máxima del extintor indicada en la tabla precedente y aproximando el valor resultante al entero superior. Este número de extintores deberá distribuirse en la superficie a proteger de modo tal que desde cualquier punto, el recorrido hasta el equipo más cercano no supere la distancia máxima de traslado correspondiente.

Podrán utilizarse extintores de menor capacidad que los señalados en la tabla precedente, pero en cantidad tal que su contenido alcance el potencial mínimo exigido, de acuerdo a la correspondiente superficie de cubrimiento máxima por extintor.

En caso de existir riesgos de fuego clase B, el potencial mínimo exigido para cada extintor será 10B, con excepción de aquellas zonas de almacenamiento de combustible en las que el potencial mínimo exigido será 40B.

Artículo 47: Los extintores se ubicarán en sitios de fácil acceso y clara identificación, libres de cualquier obstáculo, y estarán en condiciones de funcionamiento máximo. Se colocarán a una altura máxima de 1.30 metros, medidos desde el suelo hasta la base del extintor y estarán debidamente señalizados.

Artículo 48: Todo el personal que se desempeña en un lugar de trabajo deberá ser instruido y entrenado sobre la manera de usar los extintores en caso de emergencia.

Artículo 51: Los extintores deberán ser sometidos a revisión, control y mantención preventiva según normas Chilenas Oficiales, realizada por el fabricante o servicio técnico, de acuerdo con lo indicado en el decreto N° 369 de 1996, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por lo menos una vez al año, haciendo constar esta circunstancia en la etiqueta correspondiente, a fin de verificar sus condiciones de funcionamiento. Será responsabilidad del empleador tomar las medidas necesarias para evitar que los lugares de trabajo queden desprovistos de extintores cuando se deba proceder a dicha mantención.

3.3.2. Extintores

El número de extintores, la superficie de cubrimiento y la distancia máxima de traslado del extintor en el establecimiento escolar, se ha comprobado que está conforme al **Decreto Supremo 594 Párrafo III, De la protección contra Incendios**.

La ubicación de los extintores, la altura máxima de colocación, el acceso al mismo y su identificación está igualmente de acuerdo al Art. 47 de dicha normatividad.

En los planos y mapas que se acompañan (ver punto siguiente), puede apreciarse su ubicación en planta.

Los extintores son sometidos a revisión, control y mantención preventiva por el servicio técnico cuyos datos se reflejan:

Nombre o razón social Instalador	
RUT	
Dirección:	
Celular/Fax:	
E-mail:	

Conforme lo indicado en el Decreto N° 369 de 1996, al menos esta revisión, se realiza una vez al año.



La fecha prevista en este Curso escolar, para la próxima revisión es:

Mes previsto para revisión	Marzo
----------------------------	-------

3.3.3. Mangueras de incendio

Este establecimiento educativo cuenta con la instalación de mangueras de incendio,

En los planos y mapas que se acompañan (ver punto siguiente), puede apreciarse su ubicación en planta.

Las mangueras son sometidos a revisión, control y mantención preventiva por el servicio técnico cuyos datos se reflejan, al menos una vez al año:

Nombre o razón social Instalador	
RUT	
Dirección:	
Celular/Fax:	
E-mail:	

La fecha prevista en este Curso escolar, para la próxima revisión es:

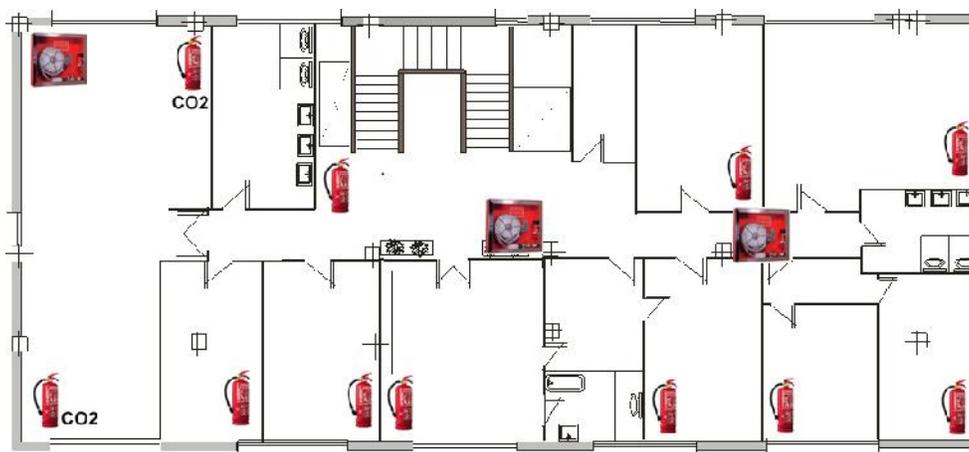
Mes previsto para revisión	Marzo
----------------------------	-------

3.3.4. Planos de ubicación instalaciones extinción



Planos

Identificación de las instalaciones de protección contra incendios objeto del Plan de Seguridad





3.4. Comunicaciones

Este Centro escolar, dispone de sistemas de comunicación de las situaciones de emergencia y evacuación. Estas instalaciones son:

- Megafonía exterior
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO será conocedor del sonido emitido y de la señal de alarma emitida, a partir de la cual actuarán, siguiendo las especificaciones siguientes:

Señal de alarma en caso de sismo:

En caso de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** : Sonido de **Campana constante**.

Señal de alarma en caso de emergencia:

En caso de Alarma: Sonido de **Bocina de megáfono constante** da aviso de ocurrencia de una situación de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** eléctrico: Sonido de **Campana constante**.

Señal de Evacuación:

Evacuación a zonas de seguridad internas (patios): Bocina permanente.

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO zonas de seguridad externas: Bocina intermitente.

- Los alumnos y todo el personal deben dirigirse a su zona de seguridad en el exterior del Centro escolar, de la manera que se describe en este *Plan de Seguridad*.

Radios de comunicación:

Las radios **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** restringido el uso de las radios esperando las órdenes y reportes de las diferentes dependencias del Colegio.

Responsables de Comunicar la Alerta:

Tocar SIRENA por sismos	Coordinador General En su ausencia: D.....
Tocar BOCINA por incendios u otras emergencias	Coordinador General En su ausencia: D.....
Llamar a BOMBEROS, CARABINEROS Y AMBULANCIA	Secretaria del Centro escolar En su ausencia: D.....
Radios de comunicación	Responsables: En su ausencia D.:.....
Abrir puerta hall para entrada de apoderados	Portero de Turno, luego de instrucción del Coordinador General.



3.5. Primeros auxilios

El Centro escolar cuenta con una Enfermera, la cual dispone para realizar sus funciones, de una sala de atención al personal con camilla y botiquín.

*La enfermera es la responsable del mantenimiento y dotación del **Botiquín de Primeros Auxilios**.*

- Debe mantener la enfermería permanentemente lista para ser usada en cualquier momento. En caso de evacuación **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de *Primeros Auxilios* completo, con el contenido mínimo necesario para las emergencias y cuya dotación se fijará por escrito:

Contenido del 'Botiquín de Primeros Auxilios'
<p><i>La dotación mínima que deberá reunir el botiquín, está PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO . Deberá establecerse cada en función del alumnado y de las necesidades.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Gasas • PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO • Antibióticos • Pinzas •

El botiquín nunca podrá estar ubicado en salas diferentes a la enfermería, a fin de evitar la automedicación.

Teléfonos de los Servicios de Emergencia

Institución	Unidad más cercana	Teléfonos
Bomberos		
Mutual		
Servicio de Salud (Posta)		
Carabineros		



4. Programas

4.1. Programa de Desarrollo del proceso AIDEP de Microzonificación de Riesgos y de Recursos

D

esarrollo del proceso AIDEP

Plan de Seguridad Integral: Programas

Plan Específico de Seguridad - DEYSE- de la Unidad Educativa

Conocer el Peligro

Lo primero que hay que hacer para **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** riesgos que pueden afectar a las actividades de Establecimiento escolar:

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de vías de evacuación, señalización de itinerarios, etc.
- Revisión de las zonas de seguridad.
- Revisión de máquinas, equipos, materiales, etc. que puedan suponer riesgo a las personas.

La detección debe hacerse cuidadosamente, para no pasar por alto algunos peligros que pueden ser importantes. Participarán en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Seguridad y que aquí se manifiesta la parte de la *Ficha de Puntos críticos* a aportar a cada Equipo.

Información a los responsables

Una vez elaborado el registro, se clasificarán los riesgos objeto de los resultados y se trasladarán a cada uno de los responsables de los respectivos **Programas Operativos de Respuesta ante Emergencia**. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** AIDEP y procederán al estudio detallado de los mismos, desarrollando el *Programa Operativo de Respuesta* o en caso de existir dicho Programa, actualizarán el mismo a las nuevas condiciones detectadas por el *Comité de Seguridad*.

Remisión de documentación

Concluido el estudio, desarrollo o adecuación de los *Programas Operativos* por parte de los equipos responsables, remitirán al Comité **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**



4.2. Programa de Capacitación

Capacitación

Plan de Seguridad Integral: Programas

Plan Específico de Seguridad - DEYSE- de la Unidad Educativa

Definición de Programas

Los programas de Capacitación, serán impartidos por distintas instituciones relacionadas con el tema y según las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Los programas elegidos son los siguientes:

- **Nombre del Programa:** *Manejo y uso de extintores.*
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO *el personal escolar.*
- **Nombre del Programa:** *Prevención ante incendios.*
Objetivos: *Adiestrar a todo el personal, para saber actuar en la prevención y en la respuesta en caso de incendio.*
Participantes: *Todo el personal escolar.*

Actividades

Las actividades a realizar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** capacitación sobre los programas elegidos anteriormente son:

1º. Realizar Charlas de Prevención de Riesgos con las diferentes niveles de alumnos Básica 1, Básica 2 y E. Media.

- Las Charlas serán **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a un responsable encargado de la Planificación y desarrollo de las mismas.

Charla	Responsable
Manejo y uso de extintores	D.:
Primeros auxilios	D.:
Respuesta frente a la emergencia	D.:
Prevención ante incendios	D.:

- Cada **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ará.
- Una vez aprobadas las fechas, cada responsable deberá organizarlas así como darles publicidad en el ámbito escolar.

2º. Preparar material escrito sobre diferentes fenómenos que pueden ocasionar una emergencia en el Establecimiento escolar:



4.3. Programa de Mejoras de la infraestructura y equipamiento del edificio del Establecimiento

Mejoras de la infraestructura y equipamiento

Plan de Seguridad Integral: Programas

Plan Específico
de Seguridad -
DEYSE- de la
Unidad
Educativa

Análisis

Como paso previo a la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** cuantificando la inversión necesaria y priorizando un orden para su adecuación o adquisición.

Estudio de necesidades de mejora de infraestructuras y equipamiento

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	Estado actual	Necesidades	Inversión estimada
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			

Actividades

Se establece el orden de actividades a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** detectadas.

Actividades / Adquisiciones a realizar	Responsable
Señalética del Establecimiento escolar	D.:
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	D.:
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	D.:
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	D.:
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	D.:
Adquirir megáfonos para los Coordinadores de zona	D.:



4.4. Orden y Limpieza

Orden y limpieza

Plan de Seguridad Integral: Programas

Plan Específico
de Seguridad -
DEYSE- de la
Unidad
Educativa

Este Establecimiento tiene definida una política de **Orden y Limpieza**., el Comité de Seguridad debe promoverla para que esté en conocimiento de todos los miembros.

Política de Orden y Limpieza

- Para garantizar una evacuación segura, se mantendrá en orden los pasillos, vías de evacuación, puertas y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** o apilados deberán ser rápidamente reparados o eliminados.
- Igualmente los suelos de los pasillos y vías de evacuación deberán estar limpios, evitando que el estado de los mismos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Las puertas deberán estar siempre operativas, permitiendo su accesibilidad en caso necesario. Cualquier desperfecto o acumulación de materiales u objetos que impidan la apertura suponiendo un obstáculo en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** garantizan su accesibilidad.
- Las zonas de seguridad, deberán estar en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de vehículos aparcados, materiales, mercancías almacenadas o destinadas a cualquier uso que las ocupe de modo permanente.
- Las bodegas, almacenes, archivos y demás lugares donde se depositen materiales, productos o mercancías, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** y supongan riesgos añadidos por vuelco, rotura de envases y el consecuente derrame de líquidos y el peligro de incendio que determinados productos o sustancias puede suponer.
- En el interior de las clases, todas las estantería y mobiliario en general deberá estar ordenado, debidamente sujeto **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** estar igualmente sujetos, inmovilizados y en orden, para evitar que supongan riesgos añadidos.
- Se extremará la limpieza de Cocinas, Comedores, Cámaras frigoríficas, Bodegas de alimentos, etc. de manera que se define un Plan de limpieza de exclusividad para estas dependencias.

Inspección

El *Comité de Seguridad* realizará inspecciones específicas sobre *Orden y Limpieza*., utilizando el *Formulario para evaluación* **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** especialmente, las recomendaciones que harán llegar al *Director del Plan de Seguridad*.

Formulario para la evaluación del Orden y Limpieza

Situación detectada	Condiciones que deben mejorarse	Recomendaciones	Plazo de ejecución
----------------------------	--	------------------------	---------------------------



			propuesto
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO de la última Inspección realizada.			

Verificación y cumplimiento

Es importante que el *Comité de Seguridad* verifique que sus recomendaciones, producto de la última inspección de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de detección en cualquier inspección que hagamos será siempre la verificación de la puesta en práctica de la última *Inspección* realizada.

Planificación

A continuación en esta **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** propuesta de Inspecciones para este año.

Planificación de Inspecciones de Orden y Limpieza

Actividad planificada	E	F	M	A	My	J	JL	Ag	S	P	N	D
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO <i>impieza</i>	X		X		X		X		X		X	

Plan específico de Cocina

El *Comité de Seguridad* **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** uación del Orden y Limpieza que se adjunta.

Formulario para la evaluación del Orden y Limpieza en Cocina

Situación detectada	Condiciones que deben mejorarse	Recomendaciones	Plazo de ejecución propuesto
Verificación de Cocina			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
Verificación de aseos			



4.5. Programa de Difusión y sensibilización



Promoción de la Seguridad

La promoción de la seguridad debe hacerse, basándose en los temas que sean más importantes o necesarios comunicar.

En general todos los Cursos escolares deberemos promocionar los mismos aspectos, aunque este Curso concretamente hemos decidido sobre los siguientes aspectos:

- **Difusión de los Programas Operativos de Seguridad:**
Objetivos: *Dar a conocer a todos los miembros de la Comunidad escolar, los Programas de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO miembros de la Unidad Educativa.*
- **Orden y limpieza:**
Objetivos: *Mantener con las debidas garantías de seguridad las vías de circulación, pasillos, PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO los miembros de la Unidad Educativa.*
- **Evacuación:**
Objetivos: *Adiestrar a todo el personal, ante una evacuación del Establecimiento escolar.*
Dirigido a: *Todos los miembros de la Unidad Educativa.*
- **Comportamiento ante los riesgos Psicosociales:**
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO nes..
Dirigido a: *Todos los miembros de la Unidad Educativa.*

Material necesario

Publicación en paneles informativos o pizarra de publicaciones:

Las publicaciones con las cuales el *Comité de Seguridad* promocióne la seguridad se colocarán sobre paneles o pizarras **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** crear confusión, las pizarras o paneles serán destinadas solamente a este fin.

Desarrollo de material propio del Comité de Seguridad:

Además de diversas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** el *Comité de Seguridad* pueda desarrollar conforme avanza el Curso escolar.



Este material puede ser variado y lo será siempre ajustable a las necesidades del momento, entre el cual se puede publicar:

- Informes de los resultados de los simulacros de evacuación.
- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Resúmenes anuales
- etc.

Elaboración de folletos, carteles y dípticos para divulgar el Plan de Seguridad:

- Además de la publicación en los paneles informativos, se editarán dípticos, donde se recogen las *normas de* **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** informativos, que ayuden a promocionar la difusión del Plan y sensibilizar a toda la comunidad escolar.

Riesgos

Listado de Riesgos.

Es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** que se pueda tener informados a los alumnos acerca de los mismos.

Este listado será igualmente publicado en los paneles informativos que dispone el *Comité de Seguridad*.

Obtener los métodos de trabajo correcto y medidas preventivas.

Para poder informar los riesgos a los miembros del Establecimiento, se debe saber cuáles son los métodos de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** también enseñar a evitarlos.

Así pues, se expondrá la siguiente tabla, donde se especifican los riesgos y sus métodos de trabajo seguros.

Riesgo	Métodos de trabajo correctos	Medidas preventivas
Talleres:		
Laboratorios:		
•		
•		
Gimnasio:		
•		
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO		
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO		



4.6. Programa de Mantenimiento



El Plan de Seguridad de la Unidad Educativa no puede ni debe ser estático. Debe ser dinámico, puesto que las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** cambiantes.

El solo hecho del ingreso de nuevos alumnos y por lo tanto d **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** dar respuesta el *Plan de Seguridad*. De ahí la importancia de la actualización y mantenimiento continuo del Plan.

A spectos a comprobar

Los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la eficacia del Plan de Seguridad escolar, son los siguientes:

Objetivos y marco de planificación

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** eberán comprobarse y adecuarse los objetivos del Plan y el marco de planificación si así se requiere para adecuarlos a la realidad.

Roles y funciones del Comité de Seguridad Escolar

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** Deberán **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Roles y funciones del Comité.

Programas y Programas Operativos de respuesta ante Emergencia

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Operativos del Plan de Seguridad.

Instrucciones generales para las acciones de Respuesta

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** Deberán revisarse **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** *generales para las acciones de Respuesta*, en especial:
 - a) **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s de Evacuación, comprobando la eficacia de las mismas.
 - d) Atención a Apoderados, comprobando los criterios establecidos.

Acta de constitución del Comité de Seguridad Escolar (Anexo al Plan de Seguridad)



- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** Deberán **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de constitución de los miembros integrantes del Comité de Seguridad

Ficha de puntos críticos: Riesgos detectados (Anexo al Plan de Seguridad)

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** críticos para detectar en su caso nuevos riesgos o reevaluar los ya existentes.

Circular interna: Instrucciones generales sobre seguridad escolar (Anexo al Plan de Seguridad)

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** las instrucciones generales sobre seguridad escolar..

Planos y Mapas (Anexo al Plan de Seguridad)

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** Analizar los planos existen **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Teléfonos de Bomberos, Carabineros y Servicio de Salud (Anexo al Plan de Seguridad)

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** Comprobar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de los teléfonos de la ayuda externa.

Lista de profesores de asignatura y zonas de seguridad asignadas (Anexo al Plan de Seguridad)

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** Deberá **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** profesores de asignatura.

Unidad de Incendio y rescate (Anexo al Plan de Seguridad)

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** Deberá nombrarse los integrantes de la unidad, o en su caso ratificar a los actuales.

Unidad de primeros Auxilios (Anexo al Plan de Seguridad)

- **Periodicidad:** Cada curso escolar
- **Actuación:** Deberá **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la unidad, o en su caso ratificar a los actuales.

Relación de actuaciones de Mantenimiento

Aspectos a comprobar	Fecha de Revisión	Correcto	Modificado
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
Roles y PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO de Seguridad Escolar			
Programas PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			



4.7. Programa de Seguimiento y ejercitación del Plan

Seguimiento y ejercitación del Plan

Plan Específico de Seguridad - DEYSE- de la Unidad Educativa

Plan de Seguridad Integral: Programas

Prácticas, simulacros y eventos reales

Para que logremos un correcto entrenamiento y mejoramiento continuo sobre nuestra respuesta ante las emergencias, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Plan para el presente Curso escolar, que permita realizar prácticas y simulacros.

Estas prácticas deberán realizarse, a lo menos, cada 45 días. Se deberá llevar un cuaderno de actas donde se deberá dejar registro escrito de:

- Ejercicio o simulacro realizado.
- Fecha **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de la actividad realizada.
- Conclusiones

Planificación

En esta gráfica se muestra la *Planificación* propuesta para este año, correspondiente a simulacros y ejercitamientos del *Plan de Seguridad*.

Planificación de simulacros y ejercitamientos del Plan de Seguridad

Actividad planificada	E	F	M	A	My	J	JL	Ag	S	P	N	D
Simulacro evacuación	X		X		X		X		X		X	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			X			X			X			X
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO e incendio	X		X		X		X		X		X	
Simulacro de sismo de alta PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO olerados	X					X						



Seguimiento

Se realizará un **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** presente curso.

Relación de Simulacro

Aspectos a comprobar	Fecha de Realización	Observaciones	Resultados
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO			

Evaluación

Luego de cada **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** y la incorporación de nuevas medidas a implementar.

Se cumplimentará un Acta, en la que se harán constar las medidas propuestas para mejorar la seguridad en su conjunto. El Acta se dirigirá al *Director de Seguridad*.



5. Programas Operativos de Respuesta ante Emergencia

5.1. Metodología de evaluación de riesgos

Aunque existen diversas metodologías para analizar los riesgos, la selección de la metodología más apropiada depende de la disponibilidad de información y del nivel de detalle que se desee alcanzar.

- El primer paso en el análisis de riesgos será la identificación de amenazas que impliquen riesgos al Centro escolar.
- Una vez identificadas las amenazas o posibles aspectos iniciadores de situaciones de emergencia, se realizará el estimativo de su **Probabilidad de ocurrencia**, en función de las características específicas; además, se debe realizar el estimativo de las **Consecuencias probables** sobre los denominados factores de vulnerabilidad que podrían resultar afectados (personas, bienes, instalaciones, servicios, etc.).

A continuación se menciona la metodología por defecto utilizada en el análisis de los riesgos de este Centro Escolar, que se considera como más apropiado para el nivel de detalle deseado: **Valor esperado de la pérdida**.

Consideraciones técnicas:

Esta metodología, de una forma general y cualitativa permite desarrollar análisis de amenaza y vulnerabilidad a personas, instalaciones, infraestructuras y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de variables. Asimismo, aporta elementos de prevención y mitigación de los riesgos y atención efectiva de los eventos que el Centro escolar pueda generar, los cuales constituirán la base para formular los *Programas Operativos*.

Tablas de valoración y control del riesgo:

A) Análisis de amenaza.

(1) Se determina la **Probabilidad de ocurrencia** (P) es decir, la probabilidad de que la situación de riesgos efectivamente se presente. Se valora en una escala de 1 a 4:

Valor	Probabilidad de ocurrencia (P)
1	Anualmente
2	Mensualmente
3	Semanalmente
4	Diariamente

(2) Se determina la **Consecuencia Probable** (C), que determina el nivel de la consecuencia si la situación de riesgo ocurre, ya sea en lesiones a las personas o pérdidas materiales. Se valora igualmente en una escala de 1 a 4::



Valor	Consecuencia Probable (C)
1	Sin lesiones / Pérdidas
2	Lesiones / Pérdidas menores
3	Lesiones / Pérdidas medias
4	Lesiones / Pérdidas mayores

(3) Con los datos anteriores, se calcula el **Valor esperado de la Pérdida**, que es el resultado de multiplicar los dos índices anteriores, obteniéndose resultados de 1 a 16.

Cálculo del “Valor esperado de la Pérdida”

$$\text{Valor E.P.} = P \times C$$

Aplicando la expresión anterior el **Valor Esperado de la Pérdida** tendrá un valor que oscilará entre $1 \times 1 = 1$ y $4 \times 4 = 16$, que son los valores correspondientes a aplicar los mínimos y máximos de las tablas anteriores.

El valor 1 corresponderá a la situación más leve que puede darse en un riesgo y el valor 16 a la más grave. En resumen, cuanto mayor es el numeral del **Valor Esperado de la Pérdida**, mayor será el riesgo.

Así pues, la evaluación de riesgos se realizará siguiendo las especificaciones anteriores y recogiendo los resultados del análisis en tablas como la que se observa:

Resumen de los hechos que nos han ocurrido	¿Por qué ese hecho fue peligroso?	¿Podría volver a pasar? Probabilidad de ocurrencia (P) de 1 a 4	¿Qué efectos tendría si volviera a ocurrir? Consecuencia Prob. (C) de 1 a 4	Valor Esperado de la Perdida VEP=PxC

Este método se aplica sobre cada uno de los riesgos o amenazas detectadas en la Comunidad escolar, tanto los Riesgos Tecnológicos, Naturales o Antrópicos, permitiendo de un modo rápido obtener una visión global de las amenazas y vulnerabilidades del Centro Educativo.

B) Control del Riesgo.

Todos los riesgos detectados, una vez han sido evaluados, serán controlados para mejorar las condiciones y la seguridad frente a los mismos, siguiendo los criterios:

- 1º. Acceder al Valor Esperado de la Pérdida de todos los riesgos evaluados
- 2º. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** más alto el Valor Esperado de la Pérdida (**VEP=PxC**)
- 3º. Ordenarlos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a menor en una planilla (ver tabla siguiente), completando el riesgo y la situación o lugar que origina el riesgo.

VEP PxC	Riesgo	Situación o lugar que origina el Riesgo	Medida Correctiva	Responsable	Fecha de ejecución



--	--	--	--	--	--

4º. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** na fecha de ejecución.

*A partir de los puntos siguientes, se establece un análisis y valoración de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** los riesgos de procedencia exterior que pueden razonablemente afectarnos.*

5.2. Planificación ACCEDER para el Manejo Emergencias y Desastres

Cada programa **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** na de las etapas que se deben realizar frente a una determinada emergencia:



- 1º Alerta y Alarma.
- 2º Comunicación e Información.
- 3º Coordinación.
- 4º Evaluación Primaria.
- 5º Decisiones.
- 6º Evaluación Secundaria.
- 7º Readecuación del Plan

Alerta y alarma

La Alerta es un estado declarado, indica mantenerse atento. La Alarma es la señal o el aviso sobre algo que va a suceder en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**). Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones para las acciones de Respuesta.



Comunicación e información

Importante es manejar la cadena de comunicación, para entregar el aviso oportuno sobre la ocurrencia de una situación o un **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** asistencia, listas de responsables, nóminas de teléfonos, listas de verificación, etc.

Coordinación

Es el logro de una armonía entre los elementos que se conjugan en una determinada situación, bajo un mismo objetivo. Por **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** los estamentos externos y superiores.

Evaluación primaria

Plantea una valoración **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO?**. El énfasis en la evaluación debe estar en las personas.

Decisiones

Proceso de toma de decisiones que se relaciona con el tipo de emergencia, lo que inmediatamente conlleva la determinación de las acciones y recursos a destinar de acuerdo a la siguiente evaluación:

- **Daños:** corresponde a la determinación de los perjuicios o efectos nocivos ocasionados por la emergencia.
- **Necesidades:** este aspecto apunta directamente a satisfacer las demandas de las personas, de acuerdo a la situación creada.
- **Capacidad:** está asociada a la disponibilidad de recursos humanos y materiales al momento de la emergencia y a la capacidad.

Evaluación secundaria

Tiene como propósito contar con antecedentes más acabados sobre las repercusiones del fenómeno adverso que afectó **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** y puede incluir un seguimiento a la comunidad afectada; profundización sobre los daños a la infraestructura y su entorno, estado del sistema de comunicaciones y de transporte, etc.

7°. Readecuación del Plan:

Será de responsabilidad del Dirección del Plan, tomará nota de la situación y verá lo que haya que readecuar, corregir, implementar, mejorar y no repetir errores. Hará un análisis de la situación que los afectó, y realizará **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** el logro de los objetivos y diseñando nuevos programas de acuerdo a las nuevas realidades que se vayan presentando.

También es importante ir detectando la percepción que tiene toda la comunidad escolar sobre las labores de Seguridad Integral del Establecimiento que se están desarrollando.



5.3. Riesgos Internos

5.3.1. Incendio

Incendio

Programa Operativo de Respuesta ante Emergencia

Plan Especifico de Seguridad - DEYSE- de la Unidad Educativa

Análisis histórico

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Se refleja en la tabla **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en el *Establecimiento escolar*.

Fecha	Origen	Daños	Medidas posteriores adoptadas

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO sea una amenaza importante para este Establecimiento escolar.

Investigación empírica

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Aquí se manifiestan los resultados obtenidos de la investigación empírica (*Técnica, Científica, Económica*), en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** consignadas. Estos son los resultados conjuntos entregados por los grupos de trabajo..

Ficha de respaldo de la información recabada

Riesgo incendio o punto crítico	Interno/ Externo	Ubicación exacta	Impacto eventual	Soluciones posibles	Recursos necesarios



Cálculo del Valor esperado de la pérdida

A partir de los datos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** del Riesgo.

Resumen de los hechos que nos han ocurrido	¿Por qué ese hecho fue peligroso?	¿Podría volver a pasar? Probabilidad de ocurrencia (P) de 1 a 4	¿Qué efectos tendría si volviera a ocurrir? Consecuencia Prob. (C) de 1 a 4	Valor Esperado de la Perdida VEP=PxC
Situación de Incendio	Puede suponer pérdidas PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO de información y documentación.	1	4	4

Inventario de Recursos y medios

A su vez hemos ido **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** esultados en la siguiente tabla:

Riesgo o Recurso	Unidades (si procede)	Ubicación (Situación en Planos si procede)	Observaciones
Extintores		Conforme se observa en los Planos	En buen estado
Señalización		Conforme se observa en los Planos	En buen estado
Mangueras		Conforme se observa en los Planos	En buen estado

Discusión

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Al llegar a esta Etapa, nos hemos reunido los miembros integrantes del Comité con los representantes de *Carabineros, Salud* y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** y los recursos consignados.

Para finalizar, aquí se manifiestan las Conclusiones obtenidas de la *Investigación Empírica* llevada a término.

Conclusiones
<ul style="list-style-type: none"> Están controlados e identificados los puntos, zonas o locales que pueden dar origen a un incendio o ayudar a su PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO Se comprobó que las puertas, pasillos y vías de evacuación están libres de obstáculos. Las zonas de seguridad establecidas son perfectamente utilizables y están debidamente identificadas. Se adoptarán las siguientes medidas preventivas: <ul style="list-style-type: none"> 1º- Se prohibirá fumar en todo el perímetro del colegio. 2º- Se extremará PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO mantener el orden y aseo de las áreas de trabajo, almacenamiento, zonas para desechos, vías de circulación y otros, que



puedan generar un incendio, que por algún descuido caigan partículas incandescentes y generen una emergencia.

3º- Se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, con el apoyo de extintores y la supervisión correspondiente de la dirección del establecimiento.

E laboración de mapas y cartografías

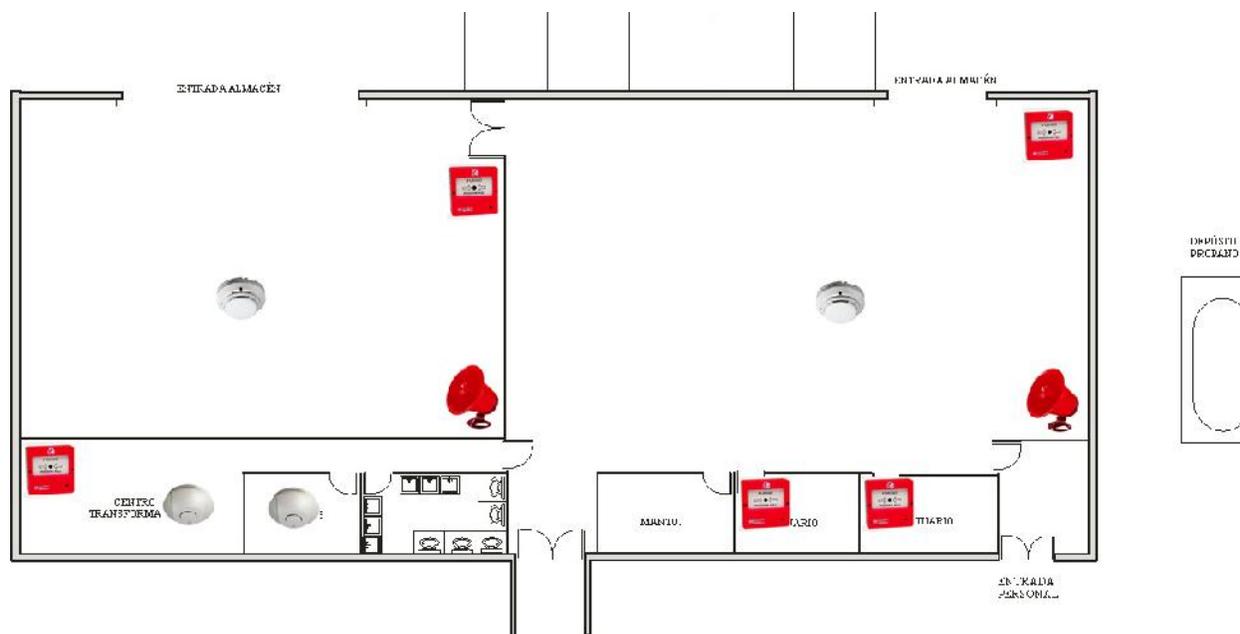
Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Finalizadas las etapas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** an a entender mejor la situación.

Los mapas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** con una simbología muy intuitiva y conocida por todos, además la especificamos en cada mapa para poder ser interpretada en caso de duda.



Plano Planta 1ª





Plan de Seguridad

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Para finalizar, en este apartado desarrollamos el **Programa específico de incendios**, que forma parte del Plan de Seguridad **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** modo ordenado y organizado las acciones necesarios para el reforzamiento de la *Seguridad Escolar* en el supuesto de incendio.

Alerta y alarma

El **Coordinador de Seguridad** dará la orden de Alarma al *Encargado de la alarma*:

- Sonido de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** eléctrico: Sonido de **Campana constante**.

Por lo tanto, su **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s adelante se especifican.

Ordenará la evacuación cuando sea necesario.

Comunicación e información

Todo el personal estará instruido para saber como actuar en caso de incendio.

La información **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** proceso de evacuación debe ser (tal como se especifica en las *Instrucciones generales para las acciones de Respuesta*):

- Listas de asistencia

El coordinador **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en todo momento de la siguiente documentación:



- Lista de Profesores de asignatura y zonas de seguridad asignadas (si es preciso los planos de zona).
- Inventario **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la unidad de incendio y rescate.
- Miembros de la unidad de primeros auxilios.

Coordinación

El **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** informará continuamente al Director del Plan de Seguridad.

Además y mientras dure la alarma por incendio:

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la *Unidad de Primeros Auxilios*.

En caso de ser necesaria ayuda externa, también coordinará la recepción de la misma, el informe preliminar de los hechos, y la evolución y explicación de la situación actual a la ayuda externa.

Evaluación primaria

Valorará la magnitud de la emergencia y las consecuencias producidas por la misma objetivando las dimensiones reales del problema e informando al Director, como responsable máximo de la Emergencia.

Deberá realizar una evaluación primaria, dando respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿ **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** necesidades tenemos?
- ¿Qué capacidad de respuesta disponemos?

Decisiones

La respuesta a las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** entos externos y superiores: *Bomberos, Servicios de Salud, Carabineros e Investigación*.

Evaluación secundaria

Finalizado el suceso, el Coordinador de Seguridad, dirigirá un grupo de investigación analizando las repercusiones del **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a la infraestructura y su entorno, estado del sistema de comunicaciones , etc..

Aquí se manifiesta un informe con la relación de puntos a tratar:

Informe de Evaluación de daños

Mediante este **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de los hechos, y un análisis de las situaciones, emitiendo un informe en el cual se reflejan:

a) Informe de daños:

- Daños causados a las Personas



- Daños causados a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**
- Daños **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** al medio ambiente
- Daños causados a la estructura resistente del edificio

b) Cuantificación económica de los daños:

Se cuantificará económicamente el importe causado por el daño, desglosándolos por conceptos:

- Indemnizaciones por daños causados a las Personas
- Importe de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de daños causados al medio ambiente
- Importe de reparación de daños causados a la estructura resistente del edificio

c) Informe de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO iestro, con la cuantificación económica de las mismas.

d) Propuesta de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO económica de las mismas.

e) Propuesta PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

f) Consejos que permitan en otras situaciones mejorar las actuaciones en general.

Se establece el siguiente **Plan de recuperación**, en el cual se especifican los asuntos técnicos, materiales y humanos para asegurar que se vuelve a la actividad normal lo antes posible.

Asuntos Técnicos	Plan de Recuperación
Definición	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones • PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO e • Infraestructuras • Servicios
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
Responsable de poner en práctica estas medidas	

Asuntos Materiales	Plan de Recuperación
Definición	<ul style="list-style-type: none"> • Suministros • Recursos • Proveedores
Inversión económica necesaria	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO	



ELIMINADO	
Medidas y actuaciones necesarias	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO estas medidas	

Asuntos Humanos	Plan de Recuperación
Definición	<ul style="list-style-type: none">• Personal Administrativo• PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO de servicios (seguridad, limpieza, etc..)• Personal directivo
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
Responsable de poner en práctica estas medidas	



5.3.2. Accidente de trabajo

A

Accidente de trabajo

Programa Operativo de Respuesta ante Emergencia

Plan Específico
de Seguridad -
DEYSE- de la
Unidad
Educativa

A

Análisis histórico

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

El accidente de trabajo es identificado en este Establecimiento escolar como un fracaso en la prevención de riesgos.

Pueden ser debidos a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** por el factor humano. Una clasificación de las mismas, es:

- A)** Accidente sin baja laboral (alergias, golpes y cortes, etc..).
- B)** Accidente con **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** muy grave o mortal (atrapamiento por máquinas y equipos, etc..).

Se refleja en la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** (Administrativo, etc.) como de alumnos, que ha tenido lugar en este *Establecimiento escolar*.

Fecha	Origen	Daños	Medidas posteriores adoptadas

Las medidas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** el caso fortuito por lo que no se está exento de dicho riesgo en este Establecimiento escolar.

I

Investigación empírica

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Aquí se manifiestan los resultados obtenidos de la investigación empírica (*Técnica, Científica, Económica*, en **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la existencia de nuevos elementos, instalaciones o situaciones de riesgo, habiendo sido inmediatamente consignadas.

Estos son los resultados conjuntos entregados por los grupos de trabajo..



Discusión

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Al llegar a esta Etapa, nos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** disponibles.

Para finalizar, aquí se manifiestan las Conclusiones obtenidas de la *Investigación Empírica* llevada a término.

Conclusiones

- Se revisan constantemente y se reparan las deficiencias observadas en suelos.
- Se observa que se señalado correctamente las anomalías presentadas, hasta su reparación
- En talleres se conocen **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** *medidas preventivas*:

1º- Informar a alumnos, profesores y resto de personal, que ante cualquier anomalía detectada **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** utilizados así lo requieran. En este sentido está prohibido la ejecución de tareas si no se está debidamente equipado.

-
-
-

Elaboración de mapas y cartografías

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Finalizadas las etapas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** dan a entender mejor la situación.

Los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** todos, además la especificamos en cada mapa para poder ser interpretada en caso de duda.



Plano Planta 1ª

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

Plan de Seguridad

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Para **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** reunimos de modo ordenado y organizado las acciones necesarios para el reforzamiento de la *Seguridad Escolar* en el supuesto de accidentes de trabajo.



Alerta y alarma

El **Coordinador** PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO *lecimiento Escolar*:

Normalmente no da la alarma g PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO un riesgo localizado en un momento y en un punto.

Comunicación e información

Todo el PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO á disponer en todo momento de la siguiente documentación:

- Teléfonos de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO idad de primeros auxilios.

Coordinación

El Coordinador de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO de los hechos, y la explicación de la situación a la ayuda externa.

Evaluación primaria

Valorará la magnitud PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO a Emergencia.

Deberá realizar una evaluación primaria, dando respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO hacer para evitar repeticiones de este suceso?
- ¿Qué capacidad de respuesta disponemos?

Decisiones

La respuesta a las cuestiones anteriores permitirá al *Coordinador de Seguridad* adoptar las decisiones de recurrir a los PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO *ación*.

Evaluación secundaria

Finalizado el suceso, el Coordinador de Seguridad, dirigirá un grupo de investigación analizando las repercusiones del PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO con la relación de puntos a tratar:

Informe de Evaluación de daños

Mediante este informe, el *Coordinador de Seguridad* en colaboración con el grupo de investigación hace una descripción de los PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO un informe en el cual se reflejan:



a) Informe de daños:

- Daños causados a las Personas
- Daños **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** al medio ambiente
- Daños causados a la estructura resistente del edificio

b) Cuantificación económica de los daños:

Se cuantificará económicamente el importe causado por el daño, desglosándolos por conceptos:

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de daños causados al medio ambiente
- Importe de reparación de daños causados a la estructura resistente del edificio

c) Informe de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO capacitación del Personal**, para mejorar la prevención, con la cuantificación económica.

f) Consejos que permitan en otras situaciones mejorar las actuaciones en general.



5.3.3. Psicosociales



A **análisis histórico**

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

En primer **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** medios de comunicación perjudican gravemente la imagen exterior de toda la comunidad escolar:

Sucesos derivados de comportamientos antisociales

Cualquier situación de riesgo que en general suponga un comportamiento antisocial violando los derechos de los demás, provocado de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ión del alumnado y la consecuente desmotivación del profesorado.

Se trata siempre de actuaciones y situaciones localizadas en determinadas personas, lo que puede llegar a tener consecuencias drásticas y fatales (suicidios) aunque solo en los implicados.

Agresiones verbales y psicológicas

El acoso o agresión verbal supone una alteración del orden y una violación de los derechos y libertades de los miembros de la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** escolar, alteraciones psicológicas, etc.

Acoso y/o agresiones físicas

El acoso o **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** lleva asociado conductas depresivas, temores, miedos, bajo rendimiento escolar, alteraciones psicológicas (pudiendo llegar al suicidio).

Acoso y/o agresiones sexual

El acoso o agresión **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** problemas directos causados al o a los afectados así como a los familiares más directos, lleva asociado conductas depresivas y alteraciones psicológicas que pueden afectar de por vida.

Violencia de género

La violencia de género es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** modo intencionado pueden ejercer sobre su pareja.

Comportamientos racistas o xenófobos

La xenofobia es un acto contrario a los derechos y libertades de los miembros de la comunidad escolar.



Determinados **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de sucesos, además de los problemas directos causados al o a los afectados, lleva asociado conductas depresivas, bajo rendimiento escolar, alteraciones psicológicas (pudiendo llegar al suicidio).

Comportamientos pederastas y abusos sexuales

La pederastia es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de sucesos, además de los problemas directos causados al o a los afectados, lleva asociado conductas depresivas, alteraciones psicológicas, etc.

Síndrome Burnout o del quemado

El síndrome de *burnout* es una patología derivada de la interacción del individuo con unas determinadas condiciones psicosociales nocivas de trabajo. El producto de dicha interacción, es lo que se llama "síndrome de estar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** algún fallo en la psique del propio individuo, a unas características individuales diferenciales "débiles" comparativamente con "otros" o bien debido a su entorno extralaboral.

Esta patología es consecuencia, fundamentalmente por la exposición a unas determinadas condiciones de trabajo en el aula, presión del grupo de alumnos y no está originada por una deficiencia en la personalidad del individuo.

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO El agotamiento emocional es una respuesta del Profesor al sentir que ya no pueden dar más de sí mismos a nivel afectivo. Esta respuesta de agotamiento de la energía o de los recursos emocionales propios es debida al contacto continuo con personas a las que hay que atender como **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en el trabajo se entiende una tendencia de los Profesores expuestos a unas condiciones de riesgo a evaluarse negativamente. Esta evaluación negativa **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** den. Los Profesores se sienten descontentos consigo mismos e insatisfechos con sus resultados educativos frustrantes.

Mobbing

Se trata de un alumno o grupo de alumnos que reciben una violencia psicológica injustificada a través de actos negativos y hostiles en el aula por parte de sus compañeros y en ocasiones de profesores, de forma sistemática y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**.

Normalmente este tipo de sucesos, además de los problemas directos causados al o a los afectados, lleva asociado conductas dep **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** escolar, alteraciones psicológicas (pudiendo llegar al suicidio), etc.

Trastornos psicosociales

Bajo esta denominación agrupamos las siguientes patologías frecuentes en el aula:

Tecnoestrés

El tecnoestrés (abuso y dependencia de videojuegos, gadgets o dispositivos electrónicos de última generación, consolas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** gresivo conocimiento de este problema, de cómo evaluarlo, gestionarlo y prevenirlo.

Es un problema que atenta contra la salud, frente a otros factores de riesgo de origen material o ambiental.

Ansiedad

La ansiedad debe **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** pensar en la presencia de patología.



Los signos y síntomas son comunes para todos los trastornos:

- A) Tensión motora. Se muestra tembloroso, inquieto, sujeto a continuos sobresaltos, con sacudidas musculares, a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** o total inhibición.
- B) Hiperactividad autónoma. Como **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** diarrea, micción imperiosa, parestesias, escalofríos, etc.
- C) Expectación aprensiva. Es común una preocupación por el futuro tanto del paciente como de sus allegados, destacando sobre **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a su salud.
- D) Actitud de vigilancia y escrutinio. Suele ocasionar estados irritables, le cuesta mantener la atención y concentrarse. Está en estado **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** por lo que puede presentar insomnio de conciliación y mantenimiento.

Depresión

Cuando los sentimientos de tristeza o infelicidad que son normales o esperables comienzan a ser más intensos o más **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** al Profesorado (como consecuencia de la relación con los alumnos) como a los Alumnos (como consecuencia de la relación con sus compañeros).

Los síntomas principales de la depresión son:

- Sensación de tristeza
- Pérdida de interés por las actividades que a la persona le gustaban (estudio, aficiones, ir al cine, etc.)
- Pérdida o **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** pérdida del deseo de vivir o ideas recurrentes de muerte o de suicidio. A veces se acompaña de intentos de suicidio.
- En otras ocasiones los afectados pueden presentar malestares o dolores crónicos (de espalda, de estómago o **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** encubiertos por problemas digestivos: sequedad bucal, cólicos, constipación o estreñimiento).

Estrés

El estrés es uno de los problemas que puede afectar al Profesorado. Teniendo una evolución creciente y destacando por la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, pues, como la respuesta física y específica del organismo ante cualquier demanda o agresión que puede ser tanto física como psicológica.

Se refleja en la tabla siguiente, la relación de riesgos Psicosociales documentados que en los últimos años ha tenido lugar en el *Establecimiento escolar*.

Fecha	Riesgo Causante	Daños	Medidas posteriores adoptadas

Las medidas adoptadas, no hacen prever que no sucedan nuevamente este tipo de riesgos Psicosociales en el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** controlar estos riesgos.



Investigación empírica

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Aquí se manifiestan los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**.
Estos son los resultados conjuntos entregados por los grupos de trabajo.

Ficha de respaldo de la información recabada

Riesgo	Interno/ Externo	Lugar	Impacto causante	Soluciones posibles	Recursos necesarios

Cálculo del Valor esperado de la pérdida

A partir de los datos recopilados y expuestos anteriormente y para la situación actual que hemos investigado, procedemos a la evaluación del Riesgo.

Resumen de los hechos que nos han ocurrido	¿Por qué ese hecho fue peligroso?	¿Podría volver a pasar? Probabilidad de ocurrencia (P) de 1 a 4	¿Qué efectos tendría si volviera a ocurrir? Consecuencia Prob. (C) de 1 a 4	Valor Esperado de la Perdida VEP=PxC
Comportamientos antisociales	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	3	3	9
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	3	3	9
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	Pueden originar riesgos mayores o ir a más.	3	3	9

Inventario de Recursos y medios

A su vez hemos ido analizando e **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la siguiente tabla:



Recurso	Unidades (si procede)	Ubicación (Situación en Planos si procede)	Observaciones
Formación		PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
Campañas de concientización social		PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	

Discusión

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Al llegar a esta Etapa, nos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** consignados.

Para finalizar, aquí se manifiestan las Conclusiones obtenidas de la *Investigación Empírica* llevada a término.

Conclusiones
<ul style="list-style-type: none"> Es difícil detectar la aparición de este tipo de riesgos, pues cuando se hacen visibles el daño ya está causado, por eso la PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO parte de la formación impartida.. Se adoptarán las siguientes medidas preventivas: <ul style="list-style-type: none"> 1º- Todos los profesores deberán ser conocedores de este Plan, y saber las actuaciones a realizar cuando se detecte PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO redes sociales para cuestionar o ridiculizar a cualquier miembro de la comunidad escolar. Respecto al riesgo Psicosocial de Abusos Sexuales: <p>Previo a la contratación de personal en este Establecimiento educativo, se controlará si se encuentra incorporada PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO legalmente para trabajar con niños, por haber sido condenado por delitos contra menores, como pedofilia, abuso sexual u otros similares, se desestimará su contratación.</p>

Elaboración de mapas y cartografías

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Finalizadas las etapas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a entender mejor la situación.

Los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** con una simbología muy intuitiva y conocida por todos, además la especificamos en cada mapa para poder ser interpretada en caso de duda.



Plano Planta 1ª

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO



Plano Planta 2ª

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO



Plano Planta 3ª

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO



Plan de Seguridad

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Para finalizar, en este apartado desarrollamos el **Programa específico de riesgos Psicosociales**, que forma parte del **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en el supuesto de riesgos Psicosociales.



Alerta y alarma

El **Coordinador de** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** dres de alumnos implicados. .



Comunicación e información

- Todo el Profesorado **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Teléfonos de Carabineros y Servicio de Salud.



Coordinación

El Coordinador de Seguridad, mantendrá el contacto e informará continuamente al Director del Plan de Seguridad sobre cualquier **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de la situación actual.



Evaluación primaria

Valorará la magnitud de la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** e informando al Director, como responsable máximo de la Emergencia.



Deberá realizar una evaluación primaria, dando respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Qué **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** no se detecto antes la situación?
- ¿Qué capacidad de respuesta disponemos?

Decisiones

La respuesta a las cuestiones **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** s y superiores si fuera necesario, o bien la adopción de medidas para paliar las causas como son:

- Expulsión **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** nciones en caso de estar implicado un Profesor
- Así como cualquier otra que sea acorde con la magnitud del incidente.

Evaluación secundaria

Finalizado el suceso, el Coordinador de Seguridad, dirigirá un grupo de investigación analizando las repercusiones del fenómeno **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, etc..
Aquí se manifiesta un informe con la relación de puntos a tratar:

Informe de Evaluación de daños

Mediante este informe, el *Coordinador de Seguridad* en colaboración con el grupo de investigación hace una descripción de los hechos, y un análisis de las situaciones, emitiendo un informe en el cual se reflejan:

a) Informe de daños:

- Daños **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** daños causados a las Personas
- Indemnizaciones por daños causados a la imagen social del Establecimiento educativo.

c) Informe de medidas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, con la cuantificación económica de las mismas.
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO.

f) Consejos que permitan en otras situaciones mejorar las actuaciones en general.



5.3.4. Aviso de bomba

Aviso de Bomba

Programa Operativo de Respuesta ante Emergencia

Plan Especifico
de Seguridad -
DEYSE- de la
Unidad
Educativa

Análisis histórico

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Se refleja en la tabla **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**.

Fecha	Origen	Daños / Repercusiones	Medidas posteriores adoptadas

Las medidas preventivas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** za sobretodo en situaciones de conflicto social, para este Establecimiento escolar.

Investigación empírica

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Aquí se manifiestan los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** untos entregados por los grupos de trabajo..

Ficha de respaldo de la información recabada

Riesgo Aviso de bomba	Interno/ Externo	Ubicación presunta	Impacto eventual	Soluciones posibles	Recursos necesarios

Cálculo del Valor esperado de la pérdida

A partir de los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a la evaluación del Riesgo.



PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO nos han ocurrido	¿Por PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO fue peligroso?	¿ PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO (P) de 1 a 4	¿Qué efectos tendría si volviera a ocurrir? Consecuencia Prob. (C) de 1 a 4	Valor Esperado de la Perdida VEP=PxC
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	Aunque PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO .	1	4	4

Inventario de Recursos y medios

A su vez hemos ido analizando e inventariando los recursos disponibles para enfrentar al riesgo de aviso de bomba, quedando reflejados los resultados en la siguiente tabla:

Riesgo o Recurso	Unidades (si procede)	Ubicación (Situación en Planos si procede)	Observaciones
Instalación de CTV		En los puntos señalados en los planos	En buen estado
Vigilante de Seguridad	1	En la puerta de acceso al E PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO nto educativo.	PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO escolar

Discusión

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Al llegar a esta Etapa, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** sgo y los recursos consignados.

Para finalizar, aquí se manifiestan las Conclusiones obtenidas de la *Investigación Empírica* llevada a término.

Conclusiones
<ul style="list-style-type: none"> Se controla el acceso del alumnado, por lo tanto se reduce la entrada de paquetes sospechosos.. Las cámaras de las PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO inmediatamente de comunicado el aviso de bomba. Se adoptarán las siguientes medidas preventivas: <ul style="list-style-type: none"> 1º- Divulgar la existencia de cámaras y que realizan la grabación de imágenes, como un elemento PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO para identificar al autor. 3º- Comunicar cualquier <i>Aviso de Bomba</i> a Carabineros, aún a sabiendas de que pueda tratarse de una falsa alarma..



E laboración de mapas y cartografías

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Finalizadas las etapas anteriores y extraídas conclusiones, reflejamos gráficamente en los Mapas y Planos, que identifican los puntos de situación de las cámaras CTV.

Los mapas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ser interpretada en caso de duda.



Plano Planta 1^a

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

D ian de Seguridad

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Para finalizar, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de modo ordenado y organizado las acciones necesarios para el reforzamiento de la *Seguridad Escolar* en el supuesto de aviso de bomba.

A lerta y alarma

- El **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** **Bocina de megáfono constante**.
- En fallo del suministro eléctrico: Sonido de **Campana constante**.

Por lo tanto, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** más adelante se especifican.

Ordenará la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Aviso de Bomba a Carabineros.

C omunicación e información

Todo el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** el proceso de evacuación debe ser la siguiente (tal como se especifica en las *Instrucciones generales para las acciones de Respuesta*):

- Listas de asistencia

El coordinador deberá disponer en todo momento de la siguiente documentación:

- Lista de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la unidad de primeros auxilios.

C oordinación



El Coordinador de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Además y mientras dure la alarma por aviso de bomba:

- Supervisará y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de la *Unidad de Primeros Auxilios*.

Será responsable **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a la ayuda externa.

Evaluación primaria

Valorará la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ensiones reales del problema e informando al Director, como responsable máximo de la Emergencia.

Deberá realizar una evaluación primaria, dando respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Porqué **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de respuesta disponemos?

Se establece el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la denuncia ante Carabineros del modo más detallado posible.

Contenido de la Notificación de la alarma para Ayuda Externa y Carabineros.
Protocolo de notificación de Aviso de Bomba

Persona contacto:	
Domicilio:	
Comuna:	
Teléfono de contacto:	

La persona cuyos datos arriba se reflejan, **NOTIFICA** la situación de un aviso de bomba:

Fecha	
Hora	
Duración	
Voz Masculina/Femenina/Infantil	

Recopilar información acerca de las siguientes preguntas:

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	



PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
¿Por qué, que pretende?	
¿Pertenece a algún grupo terrorista?	

Texto exacto de la amenaza:	
-----------------------------	--

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO **omunicante:**

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	

Fuerte	
Suave	
Susurrante	

Clara	
Gangosa	
Nasal	

Con acento extranjero	
Con acento nacional	

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO:	
Observaciones:	

Sonidos de fondo:

Ruidos de la calle	
Maquinaria	



Música	
Cafetería	
Oficina	
Animales	
Cabina telefónica	
Conferencia	

Lenguaje de la amenaza:

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	

Datos PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO de la amenaza:	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO la Carabineros:	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO o de contacto:	

Decisiones

La respuesta a las cuestiones anteriores permitirá al *Coordinador de Seguridad* adoptar las decisiones de evacuar **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de *Aviso de bomba*, cumplimentado directamente por la persona que recibió la notificación.

Evaluación secundaria

Finalizado el suceso, el *Coordinador de Seguridad*, dirigirá un grupo de investigación analizando las repercusiones del **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** daños a la infraestructura y su entorno, estado del sistema de comunicaciones , etc..

Aquí se manifiesta un informe con la relación de puntos a tratar:



Informe de Evaluación de daños

Mediante este informe, el *Coordinador de Seguridad* en colaboración con el grupo de investigación hace una **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

a) Informe de daños:

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** a la estructura resistente del edificio
- Daños causados a la imagen y reputación del Establecimiento educativo

b) Cuantificación económica de los daños:

Se cuantificará económicamente el importe causado por el daño, desglosándolos por conceptos:

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de daños causados al medio ambiente
- Importe de reparación de daños causados a la estructura resistente del edificio
- Importe de los daños causados a la imagen y reputación del Establecimiento educativo.

c) Informe de medidas correctoras o reparadoras que permitan la repetición de las condiciones que originaron el aviso **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO del Personal**, para mejorar la prevención, con la cuantificación económica.

f) Consejos que permitan en otras situaciones mejorar las actuaciones en general.



5.3.5. Huelgas y manifestaciones

Huelgas y manifestaciones

Programa Operativo de Respuesta ante Emergencia

Plan Específico
de Seguridad -
DEYSE- de la
Unidad
Educativa

A

Análisis histórico

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Tanto las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, señales de tráfico, etc.), a los establecimientos (rotura de cristales, pintadas, lanzamiento de objetos, etc.) y a las instituciones.

En general, se trata de un riesgo que va asociado a otros riesgos que son respuesta de cargas policiales, detenciones, etc., y cuyas consecuencias pueden ser importantes.

Respecto a la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** siguiente, la relación de huelgas/manifestaciones que por sus características esenciales son documentadas y que ha tenido lugar en este *Establecimiento escolar*.

Fecha	Origen	Daños / Repercusiones	Medidas posteriores adoptadas

Las medidas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** Establecimiento escolar, ya que dependen normalmente de situaciones sociales.

I

Investigación empírica

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Aquí se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**.
Estos son los resultados conjuntos entregados por los grupos de trabajo..



Ficha de respaldo de la información recabada

Riesgo	Interno/ Externo	Ubicación	Impacto eventual	Soluciones posibles	Recursos necesarios

Cálculo del Valor esperado de la pérdida

A partir de los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** hemos a la evaluación del Riesgo.

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO que nos han ocurrido	¿Por PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO?	¿Podría volver a pasar? Probabilidad de ocurrencia (P) de 1 a 4	¿Qué efectos tendría si volviera a ocurrir? Consecuencia Prob. (C) de 1 a 4	Valor Esperado de la Perdida VEP=PxC
Huelga	Las cargas policiales y el PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO amparados en la impunidad de la masa	3	3	9

Inventario de Recursos y medios

A su vez hemos ido analizando e inventariando los recursos disponibles para enfrentar al riesgo, quedando reflejados los resultados en la siguiente tabla:

Riesgo o Recurso	Unidades (si procede)	Ubicación (Situación en Planos si procede)	Observaciones
Instalación de CTV		En los puntos señalados en los planos	En buen estado
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	1	En la puerta de acceso al PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO .	Permanece durante toda la jornada escolar

Discusión

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Al llegar a esta Etapa, nos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Para finalizar, aquí se manifiestan las Conclusiones obtenidas de la *Investigación Empírica* llevada a término.



Conclusiones

En este sentido los servicios de vigilancia y los circuitos de vigilancia de CTV, pueden disuadir de tales actuaciones delictivas.

Es muy difícil **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la existencia de cámaras y que realizan la grabación de imágenes, como un elemento disuasorio frente a los agresivos.

-
-
-

Elaboración de mapas y cartografías

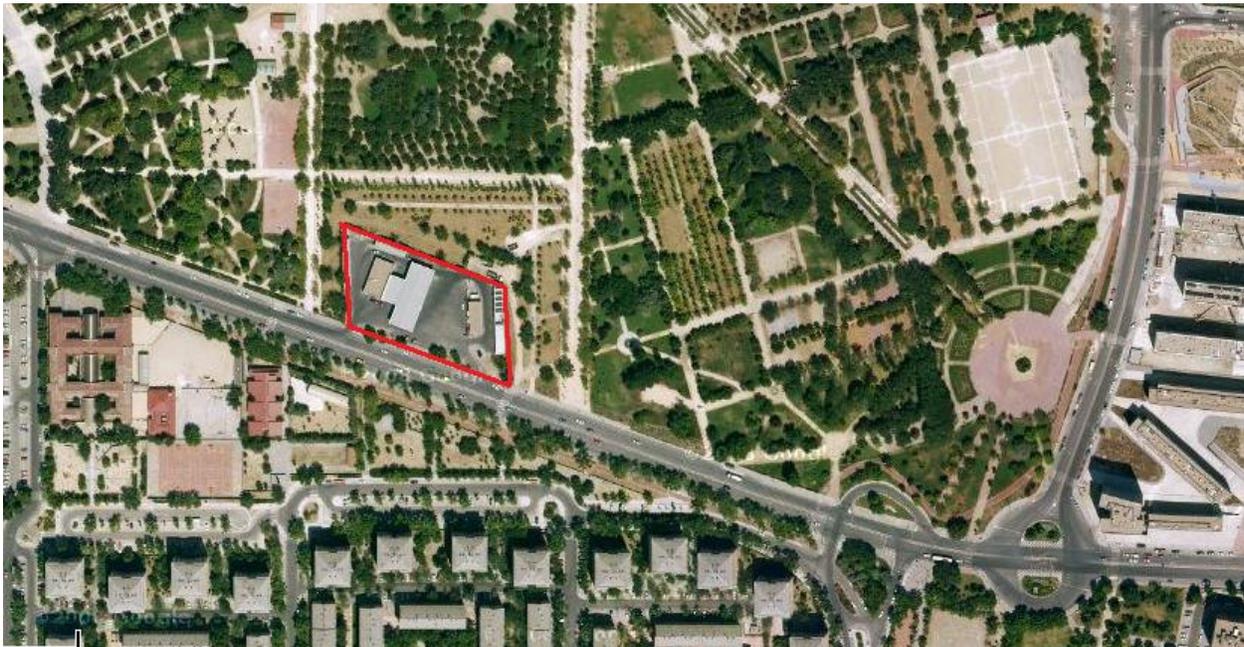
Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Finalizadas las etapas anteriores y extraídas conclusiones, reflejamos gráficamente en los Mapas y Planos, que identifican los puntos de situación de las cámaras CTV.

Los mapas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, además la especificamos en cada mapa para poder ser interpretada en caso de duda.



Plano Planta 1^a





Plan de Seguridad

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Para finalizar, en este **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** modo ordenado y organizado las acciones necesarios para el reforzamiento de la *Seguridad Escolar*.

Alerta y alarma

El **Coordinador** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, indicando las fechas previstas.

Comunicación e información

Todo el personal estará instruido para saber como actuar en caso de huelgas o manifestaciones.

Coordinación

El Coordinador de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de vigilancia, control de accesos y consumo, especialmente en fechas que den lugar a este tipo de situaciones.

Ante actuaciones **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** coordinar actuaciones.

Evaluación primaria

Valorará la situación y las consecuencias producidas, objetivando las dimensiones reales del problema e informando al Director, como responsable máximo.

Deberá realizar una evaluación primaria, dando respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de respuesta disponemos?

Decisiones

La respuesta a las cuestiones anteriores permitirá al *Coordinador de Seguridad* adoptar decisiones y medidas para evitar el incremento de acciones hostiles o violentas.

Evaluación secundaria

Finalizado el suceso, el Coordinador de Seguridad, dirigirá un grupo de investigación analizando las repercusiones del **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** informe con la relación de puntos a tratar:

Informe de Evaluación de daños

Mediante este informe, el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

a) Informe de daños:

- Daños **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** y al mobiliario.
- Daños causados a la imagen y reputación del Establecimiento educativo



b) Cuantificación económica de los daños:

Se cuantificará **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** las mismas.

e) Consejos que permitan en otras situaciones mejorar las actuaciones en general.

5.4. Riesgos Externos

5.4.1. Naturales

Sismos

Sismos
Programa Operativo de Respuesta ante Emergencia

Plan Específico de Seguridad - DEYSE- de la Unidad Educativa

A análisis histórico

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Se refleja en la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** *ecimiento escolar.*

Fecha	Grado sísmico <i>Escala Richter</i>	Daños	Medidas posteriores adoptadas

A pesar de las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** el Establecimiento escolar.



Auxilios		planos	
Zonas de Seguridad		Según se observa en los planos	En estado de ser utilizadas constantemente

Discusión

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Al llegar a esta Etapa, nos hemos reunido los miembros integrantes del Comité con los representantes de *Carabineros, Salud y Bomberos* (cuando ha sido necesario), para poner en común nuestra situación y discutir y analizar este riesgo y los recursos consignados.

Para finalizar, aquí se manifiestan las Conclusiones obtenidas de la *Investigación Empírica* llevada a término.

Conclusiones
<p>Se adoptarán las siguientes medidas preventivas:</p> <p>ANTES DEL SISMO</p> <p>1°. Determinar PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO iluminación, ayuda externa, etc. 7°. Mantener un Botiquín de Primeros Auxilios. 8°. Determinar programas de capacitación y ejercitación para alumnos, profesores y personal general del colegio.</p> <p>DURANTE EL SISMO</p> <p>1°. El profesor debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a sus alumnos, para ubicarse en la PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO y correcta y cerciorándose del cabal cumplimiento de las mismas. 8°. No se debe transportar objetos ni volverse a buscarlos durante un sismo. 9°. De no detectarse nuevos riesgos, debe el curso permanecer unidos y ordenados en la Zona de Seguridad.</p> <p>DESPUÉS DEL SISMO</p> <p>1°. Pasado el sismo, se debe proceder a la evacuación del edificio, ocupando las <i>Zonas de Seguridad exteriores</i>, manteniendo PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO con las manos vacías (tener las manos libres de objetos y fuera de los bolsillos). Se debe bajar en forma rápida, con tranquilidad y ordenados, respetando a las personas que van delante de cada uno. Tener una actitud serena (calmada pero consciente del suceso), para lograr un ambiente más proactivo y seguro.</p> <p>3°. La <i>Comisión de</i> PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO, gas, etc., deterioro de conductores eléctricos, escaleras, etc., determinando el grado de los daños y riesgos, los cuales serán informados al <i>Coordinador de Seguridad</i> para que a su vez los transmitan al <i>Director de Seguridad</i>, para</p>



determinar si las actividades en la sala de clases se suspenden o reinician total o parcialmente.
4°. De no observarse **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** apartado de **Atención a Apoderados: Despacho de alumnos de este mismo** Plan de Seguridad.
7°. Evaluar la situación vivida y el comportamiento observado en el sismo, con el objeto de reforzar las debilidades y fallas.

E laboración de mapas y cartografías

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Finalizadas las etapas anteriores y extraídas conclusiones, reflejamos gráficamente en los Mapas y Planos las zonas de seguridad y los recorridos hasta dichas zonas, para que nos ayudan a entender mejor la situación.

Los mapas **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** interpretada en caso de duda.



Plano Planta 1ª

PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO

D lan de Seguridad

Metodología AIDEP de microzonificación de Riesgos y Recursos

Para finalizar, en este apartado desarrollamos el **Programa específico de sismos**, que forma parte del Plan de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** mos de modo ordenado y organizado las acciones necesarios para el reforzamiento de la *Seguridad Escolar* en el supuesto de sismo.

A lerta y alarma

El **Encargado de alarma** dará la Alarma:

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** eléctrico: Sonido de **Campana constante**.

Por lo tanto, su activación significa ejecutar las **Instrucciones generales para las acciones de Respuesta** :

- Los encargados de energía deberá cortar los suministros de electricidad, agua y gas.
- Los Profesores **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** sirena o campana.
- Ordenará la evacuación a las zonas externas de seguridad cuando sea necesario.

C omunicación e información



Todo el personal estará instruido para saber como actuar en caso de sismo.

La información que **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de evacuación en caso necesario debe ser (tal como se especifica en las *Instrucciones generales para las acciones de Respuesta*):

- Listas de asistencia

El coordinador deberá disponer en todo momento de la siguiente documentación:

- Lista de Profesores de asignatura y zonas de seguridad asignadas (si es preciso los planos de zona).
- Inventario de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de incendio y rescate.
- Miembros de la unidad de primeros auxilios.

Coordinación

El Coordinador de Seguridad, mantendrá el contacto e informará continuamente al Director del Plan de Seguridad.

Además y mientras dure la alarma por sismo:

- Supervisará y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** *Unidad de Primeros Auxilios*.
- Igualmente coordinará la supervisión de infraestructuras e instalaciones.

En caso de ser necesaria ayuda externa, también coordinará la recepción de la misma, el informe preliminar de los hechos, y la evolución y explicación de la situación actual a la ayuda externa.

Evaluación primaria

Valorará la magnitud de las consecuencias producidas por el sismo objetivando las dimensiones reales del problema e informando al Director, como responsable máximo de la Emergencia.

- **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** **tenemos?**
- **¿Qué capacidad de respuesta disponemos?**

Decisiones

La respuesta a las cuestiones anteriores permitirá al *Coordinador de Seguridad* adoptar las decisiones de recurrir a los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

Evaluación secundaria

Finalizado el suceso, el Coordinador de Seguridad, dirigirá un grupo de investigación analizando las repercusiones del **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** y su entorno, estado del sistema de comunicaciones, etc..

Aquí se manifiesta un informe con la relación de puntos a tratar:

Informe de Evaluación de daños

Mediante este informe, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** hechos, y un análisis de las situaciones, emitiendo un informe en el cual se reflejan:



a) Informe de daños:

- Daños causados a las Personas

Daños **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** la cuantificación económica de las mismas.

d) Propuesta de adquisición de medios, recursos y equipos para dotar mejor al centro educativo, así como cuantificación económica de las mismas.

e) Propuesta de capacitación del Personal, para mejorar la prevención, con la cuantificación económica.

f) Consejos que permitan en otras situaciones mejorar las actuaciones en general.

Se establece el siguiente **Plan de PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** es y humanos para asegurar que se vuelve a la actividad normal lo antes posible.

Asuntos Técnicos	Plan de Recuperación
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones • PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO e Infraestructuras • Servicios
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	

Asuntos Materiales	Plan de Recuperación
Definición	<ul style="list-style-type: none"> • Suministros • Recursos • Proveedores
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
Responsable de poner en práctica estas medidas	



Asuntos Humanos	Plan de Recuperación
Definición	<ul style="list-style-type: none">• Personal Administrativo• Profesorado en general• Personal de servicios (seguridad, limpieza, etc..)• Personal directivo
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO	
Responsable de poner en práctica estas medidas	



5.5. Control del Riesgo

Los riesgos detectados y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**, para ello hemos procedido del siguiente modo:

1º. Clasificamos los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO =PxC**), es decir los clasificamos de mayor a menor.

2º. Completamos el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** fecha de compromiso.

VEP PxC	Riesgo	Situación o lugar que origina el Riesgo	Medida Correctiva	Responsable	Fecha de ejecución

5.6. Instrucciones generales para las acciones de Respuesta

5.6.1. Condiciones generales

1º Locales y dependencias

Instrucciones generales para las acciones de Respuesta

En todas las clases, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** estas con facilidad y hacia fuera, libre de obstáculos.

2º Puertas de evacuación

Instrucciones generales para las acciones de Respuesta

Las puertas de las vías **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** las mismas se conviertan en un obstáculo.

3º Teléfonos ayuda externa

Instrucciones generales para las acciones de Respuesta

Los números de teléfonos de Bomberos, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** taria de dirección, tal como figuran en un anexo que se acompaña a este Plan de Seguridad.



4º Zonas de Seguridad

Instrucciones generales para las acciones de Respuesta

Los docentes asistentes de la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

5º Planos

Instrucciones generales para las acciones de Respuesta

En la sala de profesores, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** que claramente:

- la ubicación de las zonas de seguridad
- donde deben acudir **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** correspondan a partir del punto donde se encuentre ubicado el plano.

6º Triángulo de la vida

Instrucciones generales para las acciones de Respuesta

El procedimiento llamado "**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**", pues como el edificio no colapsará, los alumnos deben cuidarse de cosas como caída de vidrios, mobiliario y luminarias, y para ello **es preferible resguardarse bajo las mesas**.

5.6.2. Actuaciones específicas

Encargado de Alarma

Será el responsable de dar los toques **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** uación y en algunos casos al terminar la emergencia y volver a los puestos de trabajo.

Responsable	
Suplente	

Encargado de Comunicaciones (telefonista)

Será responsable de comunicar vía telefónica con organismos externos especializados, que puedan ayudar en la emergencia (**PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**)

Responsable	
Suplente	

Encargado de Servicios básicos

Será responsable de apagar y/o cortar los suministros de servicios básicos, tales como el agua, electricidad y gas licuado, con el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** pidamente en estos lugares y esperar la orden de cortar los suministros.

Responsable	
Suplente	



Unidad de extinción de incendios y de rescate

Está formada por funcionarios con entrenamiento **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** entos de primeros auxilios y rescate de pacientes. Idealmente en buenas condiciones físicas.

Miembros de la Unidad	• • • • • • •
Suplentes	• • •

Unidad de Primeros auxilios

Formada por la enfermera responsable **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** interior de las Zonas de Seguridad, prestando servicio a funcionarios y alumnos lesionados.

Miembros de la Unidad	• • • • • • •
Suplentes	• • •

Profesores jefes

Designar dos estudiantes **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** deben mantener en la evacuación. En caso de emergencia en un recreo o en horario de colación se dirigirá al lugar asignado a su curso.

Profesores de asignatura

En caso de evacuación, el profesor a cargo del curso será el responsable de seguir las **Normas de evacuación** que se especifican más abajo. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** correspondería en la siguiente hora y **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** era de instrucciones.

5.6.3. Zonas de Seguridad

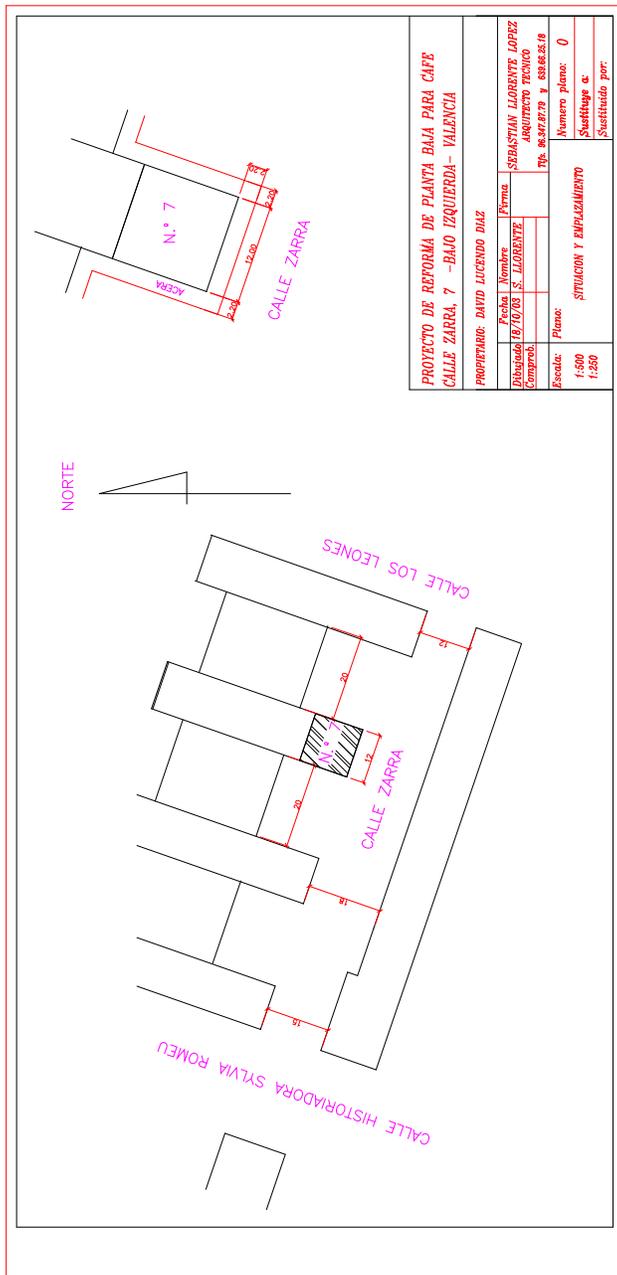
De acuerdo a las características de este Centro escolar y al análisis de los riesgos y recursos con que se cuenta para enfrentarlos, se v a cada una de ellas.



Zona de seguridad Interna 1: Plano

Identificación de la zona e itinerarios de evacuación a la misma

- **ZSi1 ubicada en:**
- **Coordinador de zona:**





5.6.4. Normas de Evacuación

¿ Quién decide la evacuación ?



La decisión de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en contacto entre los responsables de cada uno Coordinadores de Zona y demás miembros de los equipos..

¿ Qué procedimiento hay que seguir ?

Si suena la sirena (se trata de un sismo) o la bocina (para el resto de los casos), indica situación de emergencia y por ende ya hay que tomar actitud de alerta y proceder en consecuencia.

En caso de sismo:

1º. El profesor **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**) para abrir ésta de par en par.

2º. Los alumnos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**

En el resto de los casos:

1º. El profesor **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de salida para abrir ésta de par en par

2º. Proceder a **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** del punto 3º, acompañados por el Profesor.

Siempre:

3º. Los alumnos (sin sus útiles y con las manos libres) y siempre acompañados por el Profesor se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**:

- Próximos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** olsillos).
- De forma rápida, con tranquilidad y ordenados, respetando a las personas que van delante de cada uno.



- Tener una actitud serena (calmada y consciente del suceso), para un ambiente más proactivo y seguro.

En caso de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** seguridad respectivos a la zona en donde se encuentran.

Cuando la evacuación se debe realizar y estemos fuera de las salas de Clase, deberá seguirse este procedimiento:

Salas de Profesores:

- Los profesores que se encuentren en esta sala al momento de iniciarse una emergencia deberán acudir en apoyo de los **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** eo o colación deberán colaborar en la zona de seguridad.

Salón:

- El profesor que se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** el aviso de alarma.

Comedor:

- En la hora de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** principal del comedor.

Camarines:

- Los alumnos que se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** emergencia, se vestirán en forma rápida y se dirigirán a la zona de seguridad.

Gimnasio:

- Los alumnos que se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** emergencia, se dirigirán a la zona de seguridad.

Biblioteca:

- Los profesores **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** horario de recreo o colación la persona responsable de la biblioteca en ese momento, debe dar las instrucciones a los alumnos que estén en el lugar para evacuar y dirigirse a la zona de seguridad.

Laboratorio de idiomas:

- El profesor que se **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** inmediatamente al ser accionada la Alarma de emergencia.
- **Sala de audiovisuales:** **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en esta dependencia deberá cortar el suministro de energía, evacuando la sala.

¿ Y si estamos en una reunión, acto solemne o ceremonia.... ?

- En caso de ocurrir un siniestro durante las reuniones de padres y apoderados, los profesores deberán actuar siguiendo las mismas instrucciones dadas antes para con los alumnos y alumnas.
- En caso de ocurrir un siniestro durante alguna ceremonia, acto solemne o acto artístico, quien está animando dará las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ayudando a guardar el orden.



¿ Después de la Emergencia que hacemos ?

1º. Cada profesor debe **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** En el caso del personal administrativo, el control de asistencia después del siniestro u ensayo lo hará el encargado de Recursos Humanos.

2º. Se esperarán las **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** su apoderado.

¿ Cómo y cuándo se vuelve a las Aulas ?

Antes de iniciar el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** ueda retornar a los deberes y volver a las aulas.

5.6.5. Atención a Apoderados: Despacho de alumnos



PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO el despacho de alumnos después de la emergencia del modo más eficaz, se establecen los criterios que se especifican a continuación..

¿ Cómo y donde retiro a mis hijos ?

- Acudir al Centro **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en reuniones de apoderados), si no es posible hacer la entrega de alumnos en la Sala de Clases, está se hará en las zonas de seguridad donde cada profesor debe anotar en su libro de clases cada retiro producido.
- Alumnos **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** retirarse solos, salvo que Dirección o Inspectoría lo autoricen.

¿ Puede retirarlos el hermano mayor, un familiar o un conocido ?

- Alumnos que **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** se directamente desde la zona de seguridad hacia la sala del hermano/a menor donde irá a retirar a ambos el apoderado. Previamente (a inicios del año escolar) el profesor consignó esta situación en la *Hoja de Retiros de Emergencia*.



- Los apoderados no pueden retirar a alumnos que no sean sus hijos (esta norma es también aplicable a los transportes **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** de padres que les es imposible en una eventualidad venir al establecimiento a retirar a sus hijos (apoderados que trabajan fuera, doctores, profesores, etc.), se seguirá el siguiente mecanismo para atender estas situaciones especiales:

*En la primera reunión de **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** en la Hoja de Retiros en Casos de Emergencia que está en cada libro de clases.*

¿ Y si el Curso está fuera del establecimiento en ese momento ?

En el caso de cursos que se encuentren fuera del establecimiento, se seguirán estas actuaciones:

- **Si la actividad es **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO**** el mismo lugar de la actividad.
- **Si la actividad es en el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** unami),** la entrega de alumnos se realizará en un lugar dentro de la Zona de Seguridad que debe ser informado previamente a los apoderados **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** **I radio urbano** : El curso vuelve al colegio donde se realizará la entrega de alumnos.

El profesor a cargo **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** recciones y teléfonos de los apoderados de cada alumno.

¿ Debo saber algo más..... ?

Si, y además es importante que lo tenga presente, sobre todo en caso de Sismo o Tsunami:

- **Conserve la **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** pensivo y por favor no cree más problemas** donde la situación ya de por si sola puede desbordarnos.
- **Piense en que sus hijos se encuentran seguros** en la escuela y con personal idóneo para estas situaciones. **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO en venir a buscar a su hijo** ya que se producen accidentes y quizás no llegue nunca a buscarlo.
- **En caso de alarma de Tsunami,** el Centro escolar sigue las especificaciones indicadas por la Armada de Chile, evacuando a una zona exterior de Seguridad. Debe estar tranquilo. Ya se le informó como **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO a los transportes escolares** retirar alumnos.
- **Recuerde que la entrega de los alumnos** se hará de acuerdo a lo informado por el personal a cargo.
- **Por último, **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO JUNTOS.****



5.6.6. Prensa



Los medios tienen **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** cativo. Solo podrán ejercer su trabajo fuera del recinto del establecimiento.

Con el **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** solo lo hará la Dirección, si así lo estimase conveniente.

El trato será **PARTE DEL TEXTO HA SIDO ELIMINADO** está autorizado a dar información, sólo lo hará la Dirección del Establecimiento.

5.7. Teléfonos de servicio de emergencias

Teléfonos de los Servicios de Emergencia

Institución	Unidad más cercana	Teléfonos
Bomberos		
Mutual		
Servicio de Salud (Posta)		
Carabineros		
Investigación		

Teléfonos de los Servicios Públicos

Institución	Nombre empresa suministradora	Teléfonos
Compañía de Gas		
Compañía Eléctrica		
Compañía Telefónica		
Compañía de Aguas		



6. Marco Conceptual o Glosario

Actividad	Describe las acciones establecidas en un Plan. Responde a la pregunta <i>¿qué se hace?</i> .
Alarma	Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que se convengan.
Alerta	Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso, es decir, se conoce o maneja información al respecto. Tiene por finalidad activar las medidas previstas para estar preparados ante esas situaciones.
Amenaza	Elemento externo que pone en peligro a las personas, a la unidad educativa, así como a la comunidad a la que pertenece el establecimiento. Está representada por la potencial ocurrencia de una emergencia de origen natural o generada por la actividad humana. Ejemplos son la inundación que puede producirse por la crecida de un río del sector; el derrame de sustancias tóxicas ocasionada por el volcamiento de un camión que transporta químicos hacia una industria de la zona; la erupción de un volcán ubicado en las cercanías de la localidad; el incendio de un bosque aledaño a una población; el terremoto generado por la falla tectónica situada en la localidad; un incendio iniciado por una falla eléctrica; el desplome de un muro mal construido o deteriorado por el paso del tiempo; un atropellamiento por imprudencia de un conductor o de un alumno al cruzar la calle, cercanía de actividades industriales de alto riesgo, etc.
Comunicación	Proceso donde cada componente está al servicio del otro para alcanzar algo común. Se trata de un compartir, donde ya no hablamos de un tuyo y un mío, sino de un nuestro. Supone una retroalimentación constante para mantener vivo y enriquecer el proceso.
Coordinación	Armonización y sincronización de esfuerzos individuales y de grupos u organizaciones para el logro de un objetivo común. Lleva implícito el ponerse de acuerdo antes de realizar una labor determinada.
Cronograma	Relación entre actividades y fechas, que permiten establecer un orden de acciones a desarrollar en el tiempo. El establecer plazos para el cumplimiento de tareas y actividades impide que los propósitos se diluyan en el tiempo o que otras acciones surgidas con posterioridad vayan dejando inconclusas las anteriores. Los Cronogramas también facilitan las evaluaciones y seguimientos.
Daño	Alteración o pérdida causada por un fenómeno o situación adversa. Desastre Alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un suceso natural o generado por la actividad humana, que excede la capacidad de respuesta de la comunidad afectada. El desastre sobreviene cuando los aquejados no pueden solucionar el problema,



Ejercicio de Simulación	<p>sino que deben solicitar ayuda a otro.</p> <p>Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitada de la realidad.</p>
Emergencias	<p>Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.</p> <p>Alteraciones en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que puede resolverse con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los aquejados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.</p>
Grupo	<p>Conjunto de personas que se hallan en mutuo contacto e interacción y tienen conciencia de cierto sujeto, objeto o circunstancia de común importancia.</p>
Líder	<p>Persona que posee la habilidad para inducir a los seguidores a trabajar con responsabilidad en tareas conducidas por él o ella.</p>
Liderazgo	<p>Patrón o tipo de comportamiento orientado a integrar esfuerzos e intereses, personales e institucionales, en procura de un objetivo.</p>
Mapa de Riesgos	<p>Representación gráfica de la distribución espacial de los riesgos. En el mapa se muestran los tipos de riesgos y las áreas que podrían afectar de acuerdo a la infraestructura y las particulares condiciones del territorio.</p>
Microzonificación	<p>División de un sector, zona o área geográfica en mínimas o pequeñas partes, para efectos de estudios detallados.</p>
Objetivo	<p>Expresión de lo que se desea conseguir o el punto al que se quiere llegar.</p>
Objetivo de Capacitación	<p>Aptitud que se desea lograr en un participante al término de un proceso de capacitación. En otros términos, es la habilitación para hacer algo.</p>
Plan Ordenamiento	<p>Disposición de acciones y elementos para lograr un propósito.</p>
Presupuesto	<p>Recursos financieros o fondos que se reservan para realizar determinadas actividades a cumplir en un tiempo establecido.</p>
Preparación	<p>Conjunto de medidas y acciones para reducir al mínimo los daños a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente. Implica organizar oportuna y eficazmente la respuesta y atención y la rehabilitación o restablecimiento de las condiciones de normalidad.</p> <p>Por ejemplo, el Plan de Seguridad Escolar - DEYSE - prevé esta etapa con el desarrollo de la metodología ACCEDER, para diseñar el Programa de Respuesta ante Emergencias.</p>
Prevención	<p>Conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres.</p> <p>La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la unidad educativa y su entorno.</p>



Proceso	<p>Secuencia ordenada en tiempo y espacio, de actividades o hechos relacionados entre sí. Trata del conjunto de cada una de las fases sucesivas de un hecho, las que se representan en su constante evolución.</p>
Programa	<p>Conjunto de actividades afines entre sí. Corresponden a objetivos que contribuyen al logro de lo que se desea conseguir o al punto al que se quiere llegar con un Plan. Los programas pertenecen al Plan. Cada uno de ellos tiene objetivos acordes a los planteados en el Plan. Un programa incluye justificación, responsables, diagnóstico, objetivos, cronograma, presupuesto, entre otros aspectos.</p>
Protección Civil	<p>Es la protección a las personas, a sus bienes y al medio ambiente, a través de acciones de prevención, de preparación, de atención y de rehabilitación efectivas ante emergencias y desastres. La Protección Civil es un concepto internacional que ha llevado a muchas naciones a establecer sistemas centrales y locales de trabajo conjunto entre todos aquellos organismos que de una u otra manera puedan aportar a dar seguridad a las personas. El sistema central es coordinado en Chile por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI.</p> <p>La protección civil se sustenta en los principios de ayuda mutua (trabajar en equipo y sumar capacidades) y empleo escalonado de recursos (movilización gradual de recursos de acuerdo a las necesidades específicas), a expresar eficazmente en una Planificación.</p>
Reconstrucción	<p>Volver a construir. Proceso de reparación a mediano y largo plazo, del daño físico, social y económico, y de recuperación de las estructuras afectadas, para acceder a un nivel de desarrollo igual o superior al existente antes del fenómeno adverso.</p>
Rehabilitación	<p>Restablecer, devolver o recuperar a corto plazo los servicios básicos. En esta etapa se inicia la reparación del daño físico, social y económico.</p>
Respuesta	<p>Acciones realizadas ante un fenómeno adverso, que tienen por objeto salvar vidas, reducir el sufrimiento y disminuir las pérdidas.</p>
Riesgo	<p>Exposición a un daño que puede o no suceder. El riesgo es un peligro que puede sobrevenir. Está conformado por la amenaza (potencial ocurren de un fenómeno adverso) y la vulnerabilidad (disposición de una persona, objeto y sistema a sufrir daños).</p>
Riesgos Naturales	<p>Riesgos potenciales que pueden ser originados por causas naturales.</p>
Riesgos Geológicos	<p>Riesgos potenciales que pueden ser originados por causas de origen geológico.</p>
Riesgos Meteorológicos o Climáticos	<p>Riesgos potenciales que pueden ser originados por causas Meteorológicas y climáticas.</p>
Riesgos tecnológicos	<p>Riesgos potenciales que pueden ser originados por las industrias.</p>
Riesgos	<p>Riesgos potenciales que pueden ser originados por la naturaleza humana en</p>



Antrópicos

concentraciones, fiestas, manifestaciones de diversa naturaleza, etc.

Simulacro

Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la Planificación.

Triángulo de la vida

El Triángulo de la Vida es una controvertida teoría que, según su creador, Doug Copp, indica la mejor forma de sobrevivir a un terremoto. Tiene la intención de reemplazar la táctica de "agacharse, cubrirse y agarrarse".

De acuerdo con la teoría de Copp, cuando un edificio colapsa, los objetos que se encuentran en su interior son aplastados por el peso del techo que cae. Sin embargo, alrededor de cada uno de dichos objetos quedan espacios vacíos; estos espacios son los "triángulos de la vida", y son el sitio recomendable donde una persona debe ubicarse durante un terremoto para sobrevivir.

Entre más macizo y grande sea un objeto, menos comprimido quedará luego de ser aplastado, de manera que será mayor el espacio que quede a su alrededor.

Vulnerabilidad

Disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de un fenómeno adverso, como erupciones volcánicas, inundaciones, terremotos, aluviones, entre otros.

El grado de vulnerabilidad depende de la fortaleza de una persona, de un objeto o una comunidad frente a una determinada amenaza.



7. Referencias Bibliográficas

Guía de Apoyo de la ONEMÍ
'Plan de Seguridad escolar DEYSE'

Resolución N° 51 exenta. Santiago, 4 de enero 2001
Ministerio de Educación, Ministerio del Interior, y Oficina Nacional de Emergencia.

Guía para el Comité de Seguridad Escolar

Oficina Nacional de Emergencias ONEMI.
Ministerio Interior.
Publicación Gobierno de Chile.

Plan Integral de Seguridad escolar.
El 'Nuevo' DEYSE

Oficina Nacional de Emergencias ONEMI.
Ministerio Interior.
Publicación Gobierno de Chile.

Títulos III, IV, V, VI y VII

Decreto N° 369.
Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

Portal del MINEDUC

Seguridad Escolar:
www.mineduc.cl

Boletín

Programa para Impulsar la Constitución de los Comités de Seguridad Escolar en la Unidades Educativas del País.

Plan Integral de Seguridad Escolar para salas cuna y jardines

Oficina Nacional de Emergencias ONEMI.
Ministerio Interior.
Publicación Gobierno de Chile.

Manual de Seguridad y Prevención de Riesgos de Accidentes en Educación y Parvularia

Norma JUNJI

Plan Nacional de Protección Civil

Decreto Supremo de Interior N° 156 del 12 de Marzo del 2001